Informe de seguimiento de centro

Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación

Curso 2024-2025

Universitat Oberta de Catalunya

Índice

1. Datos identificativos básicos 2
2. Elaboración del informe 3
3. Seguimiento de los requerimientos y las recomendaciones de los procesos de evaluación externa 4
Dimensión 1. Políticas y estrategia 9
Dimensión 2. Diseño, aprobación y despliegue de los programas formativos 11
Dimensión 3. Admisión, progresión, reconocimiento y certificación del alumnado 14
Dimensión 4. Personal docente 16
Dimensión 5. Aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante 19
Dimensión 6. Recursos de aprendizaje y de apoyo al alumnado 22
Dimensión 7. Implantación del SGIC y resultados académicos 24
Dimensión 8. Información pública 26
5. Valoración de las titulaciones 27
Grado de Educación Primaria (2021) 27
Grado de Educación Social (2009) 28
Grado de Psicología (2008) 29
Grado de Psicología (2021) 29
Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017) 29
Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011) 30
Máster universitario de Educación y TIC (E-learning) (2015) 31
Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (especialidad de Matemáticas) (interuniversitario: UAB, UB, UOC, UPC) (2020) 31
Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (interuniversitario: UPF, UOC) (2008) 31
Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023) 32
Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023) 32
Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017) 33
Máster universitario de Psicopedagogía (2017) 33
6. Acciones de mejora 34

Nota previa: este documento es una traducción automática y puede contener errores respecto al original.

1. Datos identificativos básicos

Director de los Estudios	Jordi Planella Ribera
Responsables de la elaboración del informe	Jordi Planella Ribera Lourdes Guàrdia Ortiz Anna Buil Feliu
Órgano y fecha de aprobación	Consejo de Dirección de los Estudios (28 de enero de 2026)

Nombre de la titulación	Código RUCT	ECTS	Curso de implantación	Verificación	Modificación	Acreditación	Acreditación institucional
Grado de Educación Primaria (2021)	2503974	240	2021	11/03/2021	18/07/2025		01/03/2022
Grado de Educación Social (2009)	2500597	240	2009	01/04/2009	18/07/2025	11/07/2017	01/03/2022
Grado de Psicología (2008)	2500106	240	2008	28/05/2008	18/06/2020	09/06/2016	01/03/2022
Grado de Psicología (2021)	2504245	240	2021	11/03/2021	24/07/2025		01/03/2022
Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	4316285	60	2017	31/07/2017	18/07/2023	26/01/2022	01/03/2022
Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)	4313844	60	2011	25/09/2013	30/07/2019	11/07/2017	01/03/2022
Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) (2015)	4315435	60	2015	23/10/2015	19/06/2020	17/12/2019	01/03/2022
Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (especialidad de Matemáticas) (interuniversitario: UAB, UB, UOC, UPC) (2020)	4317414	60	2020	18/05/2020			16/11/2021
Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (interuniversitario: UPF, UOC) (2008)	4310570	60	2008	01/06/2009	11/07/2022	19/07/2019	18/07/2023
Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)	4318217	60	2023	18/01/2023	18/07/2025		01/03/2022
Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	4317960	90	2023	07/04/2022	18/07/2025		01/03/2022

Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)	4316279	60	2017	08/05/2017	26/05/2025		01/03/2022
Máster universitario de Psicopedagogía (2017)	4316242	60	2017	31/07/2017	18/07/2025		01/03/2022

2. Elaboración del informe

El informe de seguimiento de centro (ISC) de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación ha sido elaborado por la dirección de los Estudios y ha sido aprobado por el Consejo de Dirección de los Estudios, que está compuesto por:

Dr. Jordi Planella Ribera, director de los Estudios.
Dra. Lourdes Guàrdia Ortiz, subdirectora de docencia de los Estudios.
Dra. Ariadna Angulo Brunet, subdirectora de investigación de los Estudios.
Dra. Maite Fernández-Ferrer, subdirectora de alianzas, comunidad y cultura de los Estudios.
Dra. Clara Selva Olid, subdirectora de prácticum de los Estudios.
Sra. Anna Buil Feliu, administradora de estudios.
Dra. Modesta Pousada Fernández, profesora de los Estudios.
Sr. Xavier Ruiz Carrasco, mánager de programa, ámbito de psicología.
Sra. Barbara Berini Fernández, mánager de programa, ámbito de educación.

Este informe se ha elaborado a partir de los informes de seguimiento de titulación (IST), el contenido de los cuales ha sido elaborado por las correspondientes comisiones de titulación siguiendo el procedimiento siguiente:

- Explotación de los datos que son objeto de valoración en la elaboración de los informes por parte del Área de Organización, Procesos y Calidad.
- Elaboración de la versión inicial del informe por parte de la dirección de programa, teniendo presente la información facilitada por el profesorado en las fichas de autoevaluación de sus asignaturas.
- Revisión con la Comisión de Titulación para poner en común la primera versión del informe.
- Cierre del informe, considerando las aportaciones hechas en el seno de la Comisión de Titulación.
- Envío del informe al Área de Organización, Procesos y Calidad.

Una vez que se han elaborado los informes de seguimiento de la titulación, se ha seguido el proceso siguiente:

1. Los informes han sido valorados en el seno del Consejo de Dirección de los Estudios, para empezar a trabajar en la elaboración previa del informe de seguimiento de centro (ISC).
2. Una vez hecha la primera versión del ISC, se ha facilitado a la referente del Área de Organización, Procesos y Calidad.
3. Desde la dirección de los Estudios se han hecho las enmiendas pertinentes a partir del retorno enviado por el Área de Organización, Procesos y Calidad.
4. El ISC se ha compartido con el profesorado propio y colaborador de los Estudios y con los representantes del estudiantado a través de la Comisión de los Estudios.
5. Se han añadido las sugerencias del profesorado y de la Comisión de los Estudios.
6. Finalmente, una vez acabado el informe, ha sido revisado y presentado en la sesión del Consejo de Dirección permanente (ver el apartado 1, "Datos identificativos básicos"), y ha quedado validado y aprobado en fecha 28 de enero de 2026.
7. Para acabar el proceso, el informe se ha entregado al Área de Organización, Procesos y Calidad.

3. Seguimiento de los requerimientos y las recomendaciones de los procesos de evaluación externa

Código	Nivel (centro/titulación)	Descripción original del informe final de evaluación externa	Respuesta	Estado actual
PM-AC-2021_IC04	Centro	Proporcionar los datos de encuestas de satisfacción del profesorado para la titulación e incluir en todos los resultados de las encuestas el número de respuestas obtenidas frente al número de respuestas posibles para mejorar el análisis de resultados.	Se ha trasladado al operativo responsable y se ha pedido que se analice esta acción de mejora y se proponga una solución y una fecha de implementación.	Validado
PM-VE-2021-IT_02	Grado de Educación Primaria (2021)	Se debe revisar el enlace al SGIC del centro, que actualmente no está disponible.	En la próxima modificación de la memoria se velará porque este enlace esté disponible.	Resuelto
MO-VE-2021-IT_04	Grado de Educación Primaria (2021)	En el curso anterior a la implantación de la asignatura Prácticum III de las Prácticas externas, AQU Catalunya evalúa el seguimiento realizado por la institución (con la posibilidad de establecer una visita de evaluación), y analiza en profundidad la disponibilidad y adecuación de los centros de prácticas a disposición del estudiantado.	La UOC ha dispuesto de un profesor asociado (PA) visitador de centros que ha revisado y validado la adecuación de estas escuelas a los requisitos de los prácticums.	Resuelto
PM-VE-2021-IT_05	Grado de Educación Primaria (2021)	La Comisión recomienda, sin embargo, equiparar el redactado de las competencias específicas CE1 y CE18 al resto de las demás, solamente indicando "Aplicar adecuadamente…" (CE1) y "Utilizar adecuadamente…" (CE18) y eliminando el verbo "saber" en ambas.	Esta recomendación se llevará a cabo en el momento que se pida un modifica de la memoria.	Resuelto
PM-VE-2021-IT_06	Grado de Educación Primaria (2021)	En el caso de estudiantes extranjeros, solamente se establece, a nivel de recomendación, que sean competentes a un nivel B2 en la lengua de impartición de los estudios. La Comisión considera que en futuros procesos de modificación de la memoria se deberá establecer como un requisito obligatorio de acceso, no una recomendación, ya que en la memoria se menciona expresamente que "al finalizar el grado todos los estudiantes habrán adquirido el nivel C1 de lengua castellana".	Esta recomendación se llevará a cabo en el momento que se pida un modifica de la memoria.	En ejecución
PM-VE-2021-IT_07	Grado de Educación Primaria (2021)	Si bien la información aportada permite concluir que el profesorado es suficiente y pertinente con relación a las características del título y al número de estudiantes, la Institución deberá revisar la memoria en futuros procesos de modificación, teniendo en cuenta que la información no es homogénea entre lo que explicita en la respuesta de alegaciones al informe previo de la Comisión y la información del apartado “6. Personal docente” de la Memoria.	Esta recomendación se llevará a cabo en el momento que se pida un modifica de la memoria.	Resuelto
AE20210215_RE_2504245_01	Grado de Psicología (2021)	Dada la complejidad y el amplio alcance de la competencia CT3, la titulación deberá velar porque los contenidos, actividades de aprendizaje y sistemas de evaluación permitan	En relación con el desarrollo y la evaluación de la competencia CT3 en la titulación, desde 2021/1 se formó una comisión para hacer un seguimiento esmerado de esta	Resuelto

		trabajar y evaluar el nivel de logro de los resultados de aprendizaje previstos.	competencia en todas las asignaturas desplegadas. Los resultados logrados son los siguientes: (1) Todas las asignaturas del nueve grado de Psicología disponen por defecto del Código ético del COPC (CAT) y del Consejo General de la Psicología de España (IBE); (2) en las asignaturas en las que se trabaja la ética como resultado de aprendizaje, la comisión contactó con los PRA que han desplegado las asignaturas, para recoger información sobre cómo se está trabajando este resultado de aprendizaje y facilitar una compilación de recursos de aprendizaje sobre ética para completar el diseño de las asignaturas; (3) se ha publicado con la Editorial UOC, el manual *La ética en la práctica psicológica: Dilemas y retos* (Selva y Pina, 2025). Asociado a este manual, se ha elaborado un vídeo transversal, que servirá como recurso de aprendizaje (RA) en las diferentes asignaturas del grado en las cuales se tratan los principales dilemas a los cuales se enfrentan los profesionales de la psicología, junto con un último bloque dedicado a la ética y el futuro de la profesión; (4) finalmente, se está desarrollando una prueba de concepto de un simulador de prácticas que permita al estudiantado poner en juego la competencia ética en varios ámbitos profesionales de la psicología. Así, mediante la combinación de la realidad virtual y el uso de la inteligencia artificial (IA), se pretende ofrecer una experiencia formativa innovadora e inmersiva para la vivencia y el análisis de dilemas éticos.	
PM-VE-2022_IT_01	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Realizar un seguimiento del despliegue y el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje asociados de la competencia transversal CT1 – “Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional, y diseñar soluciones para la mejora de estas prácticas”. Se recomienda también avanzar en la definición de contenidos vinculados a los resultados de aprendizaje y reflexionar sobre las vías para incorporar la perspectiva de género de forma integral en la propuesta, de acuerdo al ‘Marco General para la introducción de la perspectiva de género en la docencia universitaria’, aprobado por AQU Catalunya. Asimismo, se anima a implantar las acciones propuestas a tal		En ejecución

		efecto en la memoria.		
PM-VE-2022_IT_04	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Potenciar la movilidad internacional del personal docente e investigador, específicamente a nivel de estancias e intercambios, lo que revertirá en una mejora de los índices de internacionalización de la investigación.	.	En ejecución
PM-VE-2022_IT_05	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Implementar la política de profesorado prevista por la institución con el objetivo de contribuir y potenciar la investigación y la productividad científica del personal docente e investigador, así como prever la incorporación de figuras de catedrático o profesorado sénior en un futuro.	En el ámbito de los estudios, hay la posibilidad de presentarse a la convocatoria PIRE, de intensificación de la investigación durante un curso académico. Igualmente, en el ámbito de la institución, el nuevo equipo del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Emprendimiento también tiene previstas acciones respecto a esta cuestión (PIRES institucional).	En ejecución
PM-VE-2022_IT_06	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Previo despliegue efectivo de las prácticas, previsto para el marzo de 2023, la institución debe acreditar el control de calidad del total de centros conveniados mediante visita presencial, tal y como está previsto en la memoria.	Todas las visitas realizadas	Resuelto
MO-MO-2025_IT_01	Grado de Educación Primaria (2021)	Garantizar que la consolidación de plantilla de profesorado permanente da respuesta al incremento de plazas.	Detallado en el apartado 5 de la memoria (páginas de 152 a 155)	Resuelto
MO-MO-2025_IT_02	Grado de Educación Primaria (2021)	Monitorizar el incremento de plazas en cuanto a la gestión de la calidad de las PAE.	Se ha optimizado la gestión de la red de centros, asegurando que cada estudiante disponga de plaza, contando con el compromiso del Dept. de Educación con la UOC, el cual garantiza que todos los estudiantes del grado que lo deseen puedan acceder a una plaza de prácticas en uno de sus centros formadores	Resuelto
MO-MO-2025_IT_03	Grado de Educación Primaria (2021)	Especificar la evolución de los perfiles de contratación de cada curso académico.	Detallado en el apartado 5 de la memoria (páginas de 152 a 155)	Resuelto
PM-MO-2025_IT_04	Grado de Educación Primaria (2021)	Revisar la numeración o incorporar la CT2 en los resultados de aprendizaje.	Esta recomendación se llevará a cabo en el momento que se pida un modifica de la memoria.	Resuelto
PM-MO-2025_IT_05	Grado de Educación Primaria (2021)	Modificar el redactado del resultado de aprendizaje de la CB1.		Descartado
MO20250620_AM_250059_01	Grado de Educación Social (2009)	Desarrollar un plan para incrementar el número de sexenios del profesorado.		Pendiente
MO20250620_RE_2500597_01	Grado de Educación Social (2009)	Explicitar el peso dado a cada una de informes de los agentes de evaluación de las prácticas (tutor académico y tutor profesional).		Pendiente
MO20250620_RE_2500597_02	Grado de Educación Social (2009)	Explicitar el peso de cada una de las dimensiones de evaluación del TFM: a) el proceso de elaboración; b) la memoria o producto final; y c) la presentación y defensa del TFG.		Pendiente
MO-MO-2025_IT_01	Grado de Psicología (2021)	Cumplir con los compromisos establecidos de contratación de personal docente e investigador (profesorado propio y profesorado experto profesional).		Pendiente
MO-MO-2025_IT_02	Grado de Psicología (2021)	Cumplir con los compromisos establecidos de contratación de profesorado colaborador en los		Pendiente

		términos indicados, de manera que se garantice la ratio profesor/estudiante, la atención personalizada al estudiantado y los estándares de calidad en la impartición del Grado.		
MO-MO-2025_IT_03	Grado de Psicología (2021)	Tal y como establece el artículo 13.3 del RD 822/2021, las menciones de las titulaciones de grado deberán tener, como mínimo, el equivalente al 20 por ciento de la carga de créditos total de un título, es decir, 48 ECTS. La institución deberá adaptar el plan de estudios a la normativa vigente antes del próximo proceso de acreditación, ya que actualmente las menciones que incluye son de 30 ECTS.		Pendiente
MO-MO-2025_IT_04	Grado de Psicología (2021)	Se debe actualizar el perfil de aprendizaje, formulando resultados de aprendizaje de titulación (RAT) en términos de conocimientos, habilidades y competencias, de acuerdo con el RD 822/2021.		Pendiente
MO-MO-2025_IT_05	Grado de Psicología (2021)	Se informa sobre la estructura general del plan de estudios. Sin embargo, la adaptación de la memoria al RD 822/2021 debe contemplar también la también la formulación y actualización de los resultados de aprendizaje específicos de cada materia (RAM). Globalmente, se deberá adaptar la información sobre el despliegue del plan de estudios a lo requerido por la normativa vigente (RD).		Pendiente
MO-MO-2025_IT_06	Grado de Psicología (2021)	Se aporta el listado de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación. En una futura modificación se deberá aportar información sobre su correspondencia con los principales resultados de aprendizaje de la titulación.		Pendiente
PM-MO-2025_IT_07	Grado de Psicología (2021)	El sistema de evaluación previsto para el TFG contempla el proceso de elaboración y la evaluación de la memoria (70%), a cargo del tutor/a; y la evaluación de la memoria y defensa a cargo de la Comisión Evaluadora (30%). De acuerdo con la normativa de la UOC, la Comisión Evaluadora estará integrada por dos o tres miembros uno de los cuales podrá ser el tutor del TFG, cuya decisión corre a cargo del Programa (artículo 63.4 de la normativa). La Comisión recomienda a la Institución que el profesorado tutor no participe como miembro de la Comisión Evaluadora y, en el caso participar, se debería velar porque su valoración no tenga potestad para decidir la cualificación global del TFG.		Resuelto
MO-MO-2025_IT_01	Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional	Desarrollar un plan para incrementar los porcentajes de profesorado con sexenios en los próximos años.		Validado

	y Enseñanza de Idiomas (2023)			
MO-MO-2025_IT_02	Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)	Garantizar que la consolidación de plantilla de profesorado permanente da respuesta al incremento de plazas.	Hacer un seguimiento de los resultados de satisfacción con la acción docente analizando los resultados obtenidos en los cursos próximos.	Validado
MO-MO-2025_IT_03	Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)	Monitorizar el incremento de plazas en cuanto a la gestión de la calidad de las PAE.	Trabajar junto con el departamento para aumentar la oferta de centros y ajustarla a las necesidades territoriales de los estudiantes.	Validado
MO-MO-2025_IT_01	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Cumplir con los compromisos establecidos de contratación de personal docente e investigador (profesorado propio y profesorado experto profesional).		Pendiente
MO-MO-2025_IT_02	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Cumplir con los compromisos establecidos de contratación de profesorado colaborador en los términos indicados, de manera que se garantice la ratio profesor/estudiante, la atención personalizada al estudiantado y los estándares de calidad en la impartición del máster.		Pendiente
MO-MO-2025_IT_03	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Disponer de suficientes plazas de prácticas cubriendo las necesidades del conjunto de estudiantes matriculados, velando por el cumplimiento de los criterios establecidos en la Orden ECD/1070/2013 para los centros colaboradores.		Pendiente
MO-MO-2025_IT_04	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Se debe actualizar el perfil de aprendizaje, formulando resultados de aprendizaje de titulación (RAT) en términos de conocimientos, habilidades y competencias, de acuerdo con el RD 822/2021. Dado el carácter regulado de la profesión, deberá presentarse una tabla de correspondencia entre las competencias de la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, con los RAT propuestos.		Pendiente
MO-MO-2025_IT_05	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Se informa sobre la estructura general del plan de estudios. Sin embargo, la adaptación de la memoria al RD 822/2021 debe contemplar también la también la formulación y actualización de los resultados de aprendizaje específicos de cada materia (RAM).		Pendiente
PM-MO-2025_IT_06	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Según la normativa académica de la UOC – articulo 63 – la participación del tutor/a del TFM en el Tribunal se deja a criterio del programa. El MU en Psicología General Sanitaria informa que el Tribunal, en este caso, estará		Pendiente

		formado por el “profesor que haya tutorizado el trabajo y evaluadores externos”. Considerando que la nota final del trabajo la constituye el proceso de creación del trabajo (20%), el producto final (40%), que corresponden ambas al tutor/a y; la presentación (40%) que corresponde al Tribunal, la Comisión de Evaluación considera que debe reducirse la participación del tutor o tutora a en la nota global. A pesar de que no se han solicitado modificaciones en este punto, se recomienda revisar los criterios y asegurar que el tutor/a no forma parte del Tribunal, de manera que el acto de presentación tenga un impacto real en el proceso de aprendizaje.		
PM-MO-2025_IT_02	Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)	Se informa de los porcentajes de valoración de los sistemas de evaluación previstos en el TFM, que se concretan del siguiente modo: i) proceso de elaboración, que supone el 40% y es valorado por el tutor o tutora del TFM; II) la memoria o producto final, que supone el 40% y corresponde al tutor/a y a la Comisión de Evaluación y, III) presentación y defensa, que supone el 20% y corresponde a la Comisión de Evaluación. Con el objetivo de que el proceso de presentación y defensa tenga un impacto en el proceso de aprendizaje, se considera que la valoración de la Comisión de Evaluación -o tribunal- deber suponer un porcentaje mayor sobre la nota global que otorga el tutor o tutora o establecer la obligatoriedad de superar ambas fases para aprobar la asignatura.		Resuelto
MO-MO-2025_IT_01	Máster universitario de Psicopedagogía (2017)	Garantizar que la consolidación de plantilla de profesorado permanente da respuesta al incremento de plazas.		Pendiente
MO-MO-2025_IT_02	Máster universitario de Psicopedagogía (2017)	Monitorizar el incremento de plazas en cuanto a la gestión de la calidad de las PAE.		Pendiente

4. Valoración de la consecución de las dimensiones de seguimiento

Dimensión 1. Políticas y estrategia

El centro tiene una estrategia y unas políticas adoptadas formalmente, con la participación de los grupos de interés, para reforzar y desarrollar la calidad y relevancia de los programas formativos de manera continuada.

- **El centro tiene definida una estrategia cuyos objetivos se despliegan en indicadores que permiten medir su grado de logro.**

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Educación Primaria (2021)		X		
Grado de Educación Social (2009)		X		
Grado de Psicología (2021)		X		
Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)		X		
Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)		X		
Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) (2015)		X		
Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)			X	
Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)		X		
Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)		X		
Máster universitario de Psicopedagogía (2017)		X		
Valoración global de los Estudios		X		

Análisis y valoración

1.1. Gobernanza

El sistema de gobernanza en los Estudios no ha experimentado cambios respecto al informe anterior. Consideramos que la toma de decisiones dentro de los Estudios está claramente estructurada y favorece tanto las propuestas de abajo arriba como las de arriba abajo. Destacamos que el papel del Consejo de Dirección continúa siendo clave para dibujar la estrategia de los Estudios, alineada con la de la universidad mediante el Plan estratégico y los objetivos institucionales, así como el rol de la Comisión de Direcciones de Programa y las comisiones de titulación. A pesar de todo, creemos que hay que hacer una reflexión sobre el dimensionado de los Estudios, en cuanto al volumen de estudiantado y de profesorado y su afectación en la gobernanza.

En el Consejo de Dirección, como ya avanzábamos el año pasado, hemos optado por la creación de una subdirección de prácticum, con el objetivo de reforzar la coordinación y la calidad de esta materia. Esta decisión se justifica por el peso estructural del prácticum en las titulaciones de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, tanto en términos de número de créditos ECTS que representa sobre el total de los planes de estudio como por el volumen de estudiantes y centros colaboradores que hay que gestionar cada curso académico. Por otro lado, hay que mencionar la puesta en marcha en el segundo semestre de un plan piloto consistente en la creación del técnico o técnica de gestión docente, una nueva figura de gestión, dependiente de los Estudios, de la que contaremos más detalles en la dimensión 4 de este informe.

Los estudios continúan manteniendo una comunicación abierta con el resto de sus grupos de interés, incluyendo el estudiantado, sobre todo mediante los representantes del estudiantado dentro de la Comisión de Estudios, con reuniones ordinarias semestrales y extraordinarias según las necesidades; el profesorado colaborador, por medio de encuentros semestrales-anuales de cada titulación, y otros agentes implicados, como los tutores de centros de prácticas y los empleadores, a través de alianzas con instituciones y organismos públicos y privados.

1.2. Oferta formativa y prospectiva de su evolución

El portafolios de los Estudios se mantiene estable con una oferta formativa consolidada. Después de la puesta en marcha el pasado curso del máster universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria

Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, está previsto el despliegue de nuevas especialidades de cara al futuro (Geografía e Historia, Dibujo y Filosofía). Se continúa trabajando en la propuesta de un máster de Educación Inclusiva, pero para desplegarlo más adelante. En cuanto a programas no oficiales, hay una clara apuesta institucional por las microcredenciales que se centran en la empleabilidad. La detección de necesidades de oferta formativa se hace a partir de un análisis tanto en el marco de los estudios como en reuniones de programación de la universidad (PO01 - SGIC) que se celebran anualmente, en las cuales participan representantes del Vicerrectorado, la Vicegerencia de Docencia y Estudiantado y el Área de Organización, Procesos y Calidad. En estas reuniones se valoran cada uno de los ámbitos de conocimiento en los que los estudios ofrecen formación (educación, educación social y psicología), su viabilidad y el posible crecimiento en otros ámbitos, teniendo en cuenta también la información facilitada por la Unidad de Prospección y Análisis Laboral de la UOC.

Este trabajo de prospectiva de la oferta formativa se ve confirmado tanto por el estudiantado como por los titulados y tituladas de nuestros programas. Un 72,8 % de los estudiantes indican en la encuesta de final de curso su satisfacción con la titulación que cursan y un 78 % valoran positivamente la coherencia de su plan de estudios, en cifras superiores al periodo anterior.

En cuanto a los graduados y graduadas, un 67,1 % está satisfecho con los estudios cursados y casi un 70 % asegura que la formación recibida le ha permitido mejorar sus capacidades profesionales. Continuaremos haciendo un seguimiento exhaustivo al máster universitario de Formación de Profesorado, en el cual solo un 29 % de los graduados está satisfecho con la titulación. Se añade así al grado de Educación Primaria, que no llega al aprobado en este indicador, a pesar de tener una satisfacción del 100 % en el apartado de mejora de las capacidades. Hay que destacar la mejora progresiva a lo largo de los varios cursos académicos del máster universitario de Psicopedagogía.

Puntos fuertes

- Creación de la subdirección de prácticum de los Estudios.

Ámbitos de mejora

- Analizar la baja satisfacción de los graduados y graduadas en algunas titulaciones, específicamente en el máster universitario de Formación de Profesorado.

Dimensión 2. Diseño, aprobación y despliegue de los programas formativos

El centro tiene implantados procesos para el diseño y aprobación de sus programas, que tienen como resultado planes de estudios que responden adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de las titulaciones. Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel de cualificación de estas titulaciones de acuerdo con el MCQES. Y su despliegue temporal, asignación de ECTS a las materias y asignación docente son pertinentes y adecuados.

- **El despliegue de las titulaciones es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.**

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Educación Primaria (2021)		X		
Grado de Educación Social (2009)		X		
Grado de Psicología (2021)		X		
Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)		X		
Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)		X		

Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) (2015)		**X**		
Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)		**X**		
Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)		**X**		
Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)		**X**		
Máster universitario de Psicopedagogía (2017)		**X**		
Valoración global de los Estudios		**X**		

Análisis y valoración

2.1. Diseño, aprobación y modificación

El 2024-2025 ha sido un curso de consolidación en el despliegue de los planes de estudios adaptados al Real Decreto 822/2021 y en la revisión de las titulaciones para garantizar la vigencia académica y profesional. También se ha tenido en cuenta, en cumplimiento del Real Decreto 659/2023, la necesidad de adaptar las memorias de los grados para incorporar el reconocimiento de un mínimo de 36 ECTS vinculados al estudiantado procedente de ciclos formativos de grado superior (CFGS) afines.

En **Educación Social**, la modificación del plan de estudios aprobada el curso 2023-2024 —que comportó cambios en la naturaleza y la ubicación de varias asignaturas (como el paso de Inglés II de la formación básica a la obligatoria, sustituyéndola por Introducción a la educación social, y el paso de Pedagogía de las relaciones interpersonales de obligatoria a optativa)— ha tenido un impacto negativo en un número significativo de estudiantes. En concreto, los estudiantes que no habían cursado Inglés II se han visto afectados de manera más notable, puesto que el cambio los obliga a incorporar Introducción a la educación social en una fase avanzada del grado, hecho que altera su planificación de matrícula y puede provocar desmotivación o retrasos en el acabado de los estudios. Este escenario pone de manifiesto la necesidad de mejorar la previsión, el seguimiento y la comunicación de los efectos derivados de las modificaciones del plan de estudios, especialmente para los estudiantes que se encuentran en situaciones de transición entre el plan de estudios previo a la modificación y el plan de estudios posterior.

En el máster universitario de **Psicología Infantil y Juvenil**, de acuerdo con lo que se establece en la memoria verificada del programa, el nivel de despliegue de la titulación y del plan de estudios es coherente y adecuado, tanto en cuanto a las materias, asignaturas y resultados de aprendizaje como a su estructura semestral. Esta coherencia se ha visto reforzada con la adaptación al Real Decreto 822/2021, que consolida el alineamiento del programa con los criterios de calidad y de organización de las enseñanzas universitarias.

El máster universitario de **Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje** presentará una modificación durante el curso 2025-2026 para reforzar todavía más el plan de estudios de las 3 especialidades y hacer que cada una tenga 4 asignaturas en vez de 3. En cada especialidad se reforzará un aspecto clave. En la especialidad de Dificultades y Trastornos del Aprendizaje, se propone añadir una asignatura optativa que antes no estaba vinculada a la especialidad y que proporcionará las bases para la atención universal en el aula en estos aspectos; a la especialidad de Trastornos del Habla y del Lenguaje, se propone una asignatura de nueva creación que reforzará la formación de los futuros maestros en audición y lenguaje; a la especialidad de Trastornos del Desarrollo se propondrá dividir una asignatura actual en dos para reforzar la formación de los estudiantes, especialmente en el ámbito del autismo.

2.2. Despliegue

En términos de despliegue, todas las titulaciones confirman que el plan de estudios se aplica con fidelidad a la memoria verificada. En el grado de **Educación Primaria**, durante este curso 2024-2025, se han desplegado 21 asignaturas y un total de 132 créditos. Esta información se valora muy positivamente porque evidencia que se han establecido todos los mecanismos para que todas las asignaturas se desplieguen de acuerdo con el plan

de estudios que consta en la memoria. Habrá que hacer el seguimiento de la acogida de las diferentes menciones del grado por parte del estudiantado, las cuales han generado un interés desigual entre el alumnado.

En el grado de **Psicología**, durante este cuarto año académico, se han desplegado todas las asignaturas de la memoria antes del plazo previsto. Esto ha sido posible gracias a la buena implicación de los equipos de gestión del programa y del PDI.

En cuanto a la coordinación entre asignaturas, la satisfacción global del estudiantado sube 4 puntos porcentuales respecto al curso anterior y se sitúa ahora mismo por encima del 60 %, si bien todavía presenta margen de mejora. No se detectan diferencias entre el estudiantado de máster o de grado, pero sí entre titulaciones concretas. En el caso de **Educación Primaria**, a pesar de que todavía no se llega al 50 % de satisfacción en este ítem, hay que destacar el incremento de 10 puntos respecto al periodo anterior. Se tiene que continuar trabajando en esta titulación para corregir posibles solapamientos y equilibrar la carga formativa entre semestres, aspecto que el estudiantado percibe negativamente. También merece una mención la mejora en el máster universitario de **Psicopedagogía**, que supera el 60 %, cuando hace 3 cursos apenas llegaba al 42 %. Se tendrá que continuar haciendo un seguimiento del máster universitario de **Psicología General Sanitaria**, que se mantiene en niveles bastante bajos y del cual se espera poder cosechar pronto los frutos de la acción de mejora implementada.

Si, en cambio, observamos los datos de los graduados y graduadas, que sí que tienen una visión más amplia de la titulación, el porcentaje de satisfechos sobre la coordinación de los contenidos se mantiene en cifras similares a las del curso pasado, alrededor del 64 %. Además de esta percepción, conviene destacar que el 79 % de los titulados de grado considera que la estructura del plan de estudios les ha permitido una progresión adecuada del aprendizaje. La percepción de los graduados de máster sobre si su titulación está bien organizada (coordinación y secuenciación de asignaturas, horarios, calendario, etc.) roza el 60 %.

Distorsionan esta percepción los resultados de la encuesta de graduados del máster universitario de **Formación de Profesorado**, que solo consigue satisfacer a un 38 % de los encuestados. De hecho, esta titulación propone una acción para mejorar la coordinación entre asignaturas de especialidad que esperemos que contribuya a enderezarla. Hay que destacar que este indicador presenta diferencias notables entre las diversas especialidades del máster. Esta heterogeneidad implica que algunas áreas tienen un margen de mejora considerablemente superior a otras en el ámbito de la coordinación entre asignaturas. Este margen de mejora es consecuencia directa de la combinación de 2 factores clave que inciden en la estabilidad de los procesos: 1) La titulación se encuentra en su segundo año de implementación, una etapa inicial que requiere un proceso activo de ajustamiento, estabilización y consolidación de las asignaturas; 2) Los cambios en el equipo docente y en las coordinaciones de algunas especialidades han generado una afectación significativa en la continuidad y la uniformidad de los procesos.

A partir de los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas periódicamente al profesorado colaborador de nuestros estudios, podemos observar también que un 95,36 % considera adecuada y suficiente la coordinación con el profesorado responsable y un 92 %, la coordinación con el resto de profesorado colaborador de la asignatura, cosa que representa una mejora de estos porcentajes respecto al periodo anterior. Sin embargo, en cuanto al profesorado propio, se observa un empeoramiento en la percepción en cuanto a la disponibilidad de herramientas y recursos para coordinar el equipo docente, que pasa del 51,7 % al 46 % en el seguimiento actual.

Puntos fuertes

- No hay puntos fuertes a destacar respecto al periodo anterior.

Ámbitos de mejora

- No hay nuevos ámbitos de mejora respecto al periodo de seguimiento anterior.

Dimensión 3. Admisión, progresión, reconocimiento y certificación del alumnado

El centro tiene implantados procesos para el acceso y admisión del alumnado justos, fiables, equitativos y públicos. Los procedimientos implantados permiten certificar de manera fidedigna la progresión y logro de los resultados de aprendizaje y, al mismo tiempo, permiten reconocer resultados de aprendizaje previamente alcanzados.

- **Los criterios y requerimientos para el acceso y admisión son claros y públicos.**
- **El conjunto del alumnado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.**
- **Los procesos para el reconocimiento de los aprendizajes previos del alumnado están implantados, son pertinentes y se aplican adecuadamente.**

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Educación Primaria (2021)		X		
Grado de Educación Social (2009)		X		
Grado de Psicología (2021)		X		
Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)		X		
Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)		X		
Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) (2015)		X		
Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)		X		
Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)		X		
Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)		X		
Máster universitario de Psicopedagogía (2017)		X		
Valoración global de los Estudios		X		

Análisis y valoración

3.1. Admisión

Los criterios de admisión a las titulaciones son claros, transparentes y adecuados al perfil de ingreso. Durante el curso 2024-2025, 4.406 estudiantes de nuevo acceso se incorporaron a los grados de los estudios, de los cuales 3.261 corresponden al grado de **Psicología**, cifra que incluye el estudiantado adaptado del plan antiguo. La demanda y el interés por estos 3 grados se mantienen en cifras similares a las de cursos anteriores. El grado de **Educación Social**, pero, ha experimentado un descenso moderado que parece responder a factores de contexto más que no a una pérdida de interés específico por el programa (saturación y precarización del mercado laboral y oferta en otras universidades con un reconocimiento de créditos atractivo para los técnicos de integración social). En el grado de **Educación Primaria**, el número de estudiantes nuevos, la oferta de plazas y la evolución de la matrícula total son adecuados. La demanda del grado cubre las plazas ofrecidas y la rematrícula llega al 100 % de su objetivo, con un comportamiento por encima de la media de los grados de la UOC. Habrá que adaptar las necesidades del grado para su despliegue en el ámbito español, incrementando la oferta de matrícula y teniendo en cuenta los requisitos de acceso del estudiantado, el aseguramiento de centros de prácticas y el mantenimiento de la calidad del programa.

El alumnado de nuevo acceso de estos 3 grados continúa siendo mayoritariamente femenino (78,5 % de mujeres y 21,5 % de hombres). El grupo de edad de entre 19 y 24 años representa el 30 % del total, seguido de la franja de entre 25 y 29 años (23,6 %), que se mantiene estable, igual que el resto de franjas, que continúan como en el periodo de seguimiento anterior. En cuanto al país de residencia del alumnado de los grados de los estudios, además de España, destacan, por orden decreciente: Alemania, Andorra, Suiza, Reino Unido, Países Bajos, Francia, Estados Unidos, Irlanda y Australia.

En cuanto a las vías de acceso, en el grado de **Educación Social** la mayoría de los estudiantes (54,39 %) provienen de ciclos formativos de grado superior (principalmente de Integración Social), buena parte de los cuales ya trabajan en el campo de la acción social.

En el grado de **Psicología**, las cifras de nueva matrícula han vuelto a los niveles habituales (2.800 estudiantes nuevos), a las cuales se tienen que añadir las demandas de adaptación al nuevo plan. Hay que recordar que, a causa de la alta demanda de este programa, en el proceso de admisión se aplica un reparto de plazas para los diferentes perfiles de acceso parecido al de la Oficina de Acceso en el que se establecen unas cuotas de reserva de plazas en función de cada vía de acceso. La opción mayoritaria es la de los titulados universitarios (31,41 %), seguida de la de los ciclos formativos de grado superior (20,80 %) y la de los adaptados del plan antiguo (14 %).

En el grado de **Educación Primaria**, las personas con estudios universitarios inacabados que acceden a esta titulación constituyen el colectivo mayoritario (36,32 %), seguido del de los titulados universitarios (36,32 %). Aproximadamente un 30 % accede a esta titulación mediante la prueba de aptitud personal (PAP).

Sobre el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso a los másteres, este se ajusta a lo que se establece en las propuestas de verificación de los títulos, y el número de estudiantes llegó a los 2.494 el curso 2024-2025 (23,45 % en **Psicopedagogía**, 22,33 % en **Formación de Profesorado**, 21 % en **Dificultades del Aprendizaje** y 19,28 % en **Educación y TIC**). Se mantiene una distribución por género parecida a la del curso pasado, con un porcentaje de mujeres que vuelve a estar por debajo del 80 %; en concreto, un 79,5 % (frente al 85,4 % del curso 2022-2023). La franja de edad más representativa es actualmente la de los 19 a los 24 años, mientras que la que hasta ahora era mayoritaria, la de los 25 a los 29 años, se sitúa ahora unos cuántos puntos por debajo. Tendremos que continuar monitorizando esta tendencia para analizar qué repercusiones tiene en los resultados de aprendizaje y en otros indicadores. En cuanto al lugar de residencia del estudiantado de máster, es importante señalar que, fuera del territorio español, la mayoría proviene de Latinoamérica, en especial de Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay, México y Perú, además de Andorra y Alemania. Esto pone de manifiesto el interés que la oferta formativa de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación despierta en estos países.

En general, se trata de másteres que generan demanda e interés. El máster universitario de **Psicología General Sanitaria** muestra datos de demanda que superan ampliamente las plazas ofrecidas, hecho que indica un ajuste muy adecuado entre el perfil de ingreso y los objetivos de la titulación. El proceso específico de acceso tiene unos criterios de admisión claros que aseguran el respeto a los principios de igualdad, no discriminación, mérito y capacidad, y garantizan así un sistema sólido, justo y riguroso de adjudicación de plazas.

En el caso del **máster universitario de Formación de Profesorado**, remarcamos que el programa cumple las expectativas de acceso, con un proceso de preinscripción que se lleva a cabo en el portal de acceso a la universidad. Las motivaciones extrínsecas para cursar esta titulación —como por ejemplo el hecho de que sea un requisito administrativo para ejercer— pueden influir en la percepción de satisfacción.

El máster universitario de **Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje** sigue teniendo unas cifras de matrícula de nuevo acceso muy destacables. Después de un ligero descenso en el curso 2023-2024, las cifras de nuevas matrículas del curso 2024-2025 vuelven a ser superiores. Hay que destacar este aumento en el contexto del cambio de normativa del Departamento de Educación con relación a los titulados en Educación Infantil, que ya no pueden formar parte de las bolsas de especialidades docentes de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje cursando este máster. A pesar de este cambio, las nuevas matrículas se mantienen en un nivel óptimo.

3.2. Reconocimiento y transferencia de créditos y de aprendizajes previos

Los programas disponen de procedimientos consolidados y de un circuito establecido que permite valorar de

manera rigurosa las solicitudes de reconocimiento académico y profesional, tanto en cuanto a la experiencia laboral como a los estudios previos. Se han llevado a cabo ajustes en las tablas de evaluación de estudios previos de algunas titulaciones para facilitar tanto la información que recibe el estudiantado como el proceso en sí.

De acuerdo con las indicaciones del nuevo Real Decreto 659/2023, en el grado de **Educación Primaria** se han elaborado unas nuevas tablas de equivalencia entre este grado y los ciclos formativos de grado superior de formación profesional (CFGS) que tienen una relación directa. A la vez, se ha hecho una nueva versión de las tablas de RAEP (reconocimiento académico de la experiencia profesional) más detallada y específica que la anterior. Se considera que las 2 acciones mejoran las tablas anteriores. Igualmente, se tendrá que dar cumplimiento —como indicábamos en la dimensión 2, tanto en el grado de Psicología como en el de Educación Primaria— al reconocimiento de un mínimo de 36 ECTS vinculados al estudiantado procedente de estos ciclos.

Sin embargo, en el grado de **Educación Social** la aprobación del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el cual se despliega la ordenación del sistema de formación profesional, ha obligado a proponer una nueva tabla de convalidación de 36 créditos a los estudiantes de ciclos formativos cuya familia profesional está directamente vinculada con el área de conocimiento a la que pertenece el grado. Este cumplimiento normativo se ha llevado a cabo en contra del criterio académico del programa, puesto que el perfil competencial de los estudiantes procedentes de ciclos formativos difiere notablemente del que se requiere para seguir con éxito el grado de Educación Social. En concreto, se ha observado que este perfil de estudiantado presenta más dificultades de adaptación al modelo de aprendizaje universitario y a las competencias analíticas y reflexivas propias del grado, la especialización o la elaboración de argumentos complejos. Esta situación plantea la necesidad de valorar el impacto de estas convalidaciones en la progresión y el rendimiento académico de los estudiantes, y de explorar posibles medidas de acompañamiento o de refuerzo formativo inicial que faciliten su integración al programa y aseguren el logro de los resultados de aprendizaje previstos. De hecho, esta ha sido una de las razones que nos llevó a presentar la modificación del plan de estudios con el despliegue de una nueva asignatura básica de introducción a la educación social a partir del curso 2025-2026, para ofrecer un espacio de acogida común a todo el estudiantado de nuevo acceso que permita contextualizar la profesión, introducir los conceptos básicos del campo y familiarizarse con las competencias académicas y discursivas propias del ámbito universitario. Esta asignatura quiere contribuir a reducir las desigualdades en el punto de partida de los estudiantes, especialmente de aquellos que acceden al grado desde ciclos formativos o después de un periodo prolongado de inactividad académica.

Puntos fuertes

- Las titulaciones ofertadas por nuestros estudios siguen generando interés y demanda en la sociedad.

Ámbitos de mejora

- No hay ámbitos de mejora destacables.

Dimensión 4. Personal docente

El centro asegura que su profesorado es suficiente, competente y adecuado, y aplica los procesos sostenibles, justos y transparentes para su contratación y su desarrollo personal y profesional.

- **Las credenciales académicas del profesorado son adecuadas para desarrollar la docencia de los títulos del centro.**
- **El profesorado cuenta con la acreditación necesaria establecida por la normativa.**
- **El personal docente del centro es suficiente para afrontar el despliegue de la oferta académica.**

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Educación Primaria (2021)		**X**		
Grado de Educación Social (2009)		**X**		

Grado de Psicología (2021)		X		
Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	X			
Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)		X		
Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) (2015)		X		
Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)		X		
Máster universitario de- Psicología General Sanitaria (2023)		X		
Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)		X		
Máster universitario de Psicopedagogía (2017)		X		
Valoración global de los Estudios		X		

Análisis y valoración

4.1. Perfil del profesorado

El equipo propio de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación está formado por 103 personas, 87 de las cuales son profesorado (53 mujeres y 34 hombres) y el resto, personal de gestión (15 mujeres y 1 hombre). De este profesorado, el 90,80 % es doctor, mientras que el porcentaje restante corresponde a profesorado experto profesional. Del profesorado doctor acreditado por una agencia externa (90 %), un 90 % tiene al menos un tramo de investigación y un 80 % cuenta también con al menos uno de docencia, hecho que supone un ligero incremento respecto al curso anterior.

En cuanto a la distribución por sexos, se mantiene una proporción de hombres y mujeres del profesorado propio similar a la del curso pasado (60,9 % de mujeres y 39,1 % de hombres). Las mujeres también son mayoría en todas las categorías, excepto en la de catedrática o profesora sénior, a pesar de que el porcentaje en esta posición ha aumentado respecto al curso pasado hasta llegar al 33 %. Continuaremos, pues, potenciando los programas de intensificación de la investigación y los aceleradores para poder impulsar el desarrollo profesional de las investigadoras de los estudios para que el equilibrio que hay en el resto de categorías se logre también en la categoría máxima. En cuanto a los tramos, del profesorado doctor acreditado con algún tramo, el 58 % son mujeres y el 42 %, hombres.

El profesorado colaborador de las titulaciones de nuestros estudios está integrado por 1.347 personas (un 55,90 % son mujeres y un 44,10 %, hombres). Su perfil académico y profesional y su experiencia docente, igual que en el caso del profesorado propio, son adecuados. Solo en el caso del grado de Educación Social, que todavía no llega al mínimo del 50 % establecido de profesorado con doctorado, habrá que continuar emprendiendo acciones para lograr este porcentaje. Hay que recordar que en esta titulación se ha considerado especialmente importante la selección de docentes con una amplia experiencia profesional, a pesar de que no dispongan necesariamente del título de doctor.

4.2. Suficiencia de profesorado

Durante el periodo de seguimiento actual, se han incorporado nuevos profesores y profesoras para reforzar el equipo, aprovechando también sustituciones e interinajes, hecho que ha permitido redistribuir las asignaturas y reforzar ciertos ámbitos de conocimiento. Se trata de ámbitos como, por ejemplo, el prácticum de psicología, metodología, prácticum de educación, pedagogía social, trastornos del aprendizaje, psicología de las organizaciones, innovación educativa y educación inclusiva. A pesar de estas acciones, el profesorado continúa percibiendo como inadecuada la distribución entre docencia, investigación y otras actividades, a pesar de que el porcentaje de satisfacción ha pasado del 20 % al 40 %, según los datos de la encuesta realizada

anualmente al profesorado propio. Se han constatado, pero, los efectos de la acción de mejora propuesta el año pasado para fomentar la participación del PDI y las direcciones de programa en esta encuesta, a fin de que los resultados fueran representativos. La participación se sitúa ahora en casi un 60 %, a pesar de que hay que aumentarla en el colectivo de las direcciones de programa, en el cual continúa siendo baja.

Según esta encuesta, solo un 40 % del profesorado considera que tiene suficiente tiempo para lograr los estándares de calidad exigidos. En este sentido, durante el segundo semestre del periodo evaluado se ha puesto en marcha un piloto con la creación de una figura técnica de gestión, denominada técnico o técnica de gestión docente (TGD), para responder a la necesidad de reforzar los mecanismos de apoyo a la gestión docente que impactan directamente en el profesorado, sobre todo en los casos en los que este tiene asignado un gran volumen de estudiantes. La complejidad creciente de los procesos de evaluación, seguimiento y acompañamiento, el aseguramiento de la identidad y la autoría de los aprendizajes para su acreditación, y el incremento de la diversidad y especificidad del estudiantado, entre otras cuestiones, han hecho emerger la necesidad de esta nueva figura profesional especializada, concretamente en el grado de Psicología. En el curso 2024-2025 se han incorporado 3 personas (1 de las cuales a media jornada) que han apoyado a las asignaturas de gran volumen de Psicología, que corresponden a 14 profesores y profesoras de esta titulación. La experiencia ha sido positiva y, de cara al curso 2025-2026, está previsto contar con las 3 personas a jornada completa y que el apoyo se dirija al PDI con un gran volumen en todas las asignaturas de las que es responsable, independientemente de la titulación e incluyendo las de TFG y Prácticum, que hasta ahora habían quedado fuera. De este modo, 3 TGD prestarán apoyo directo a 20 miembros del PDI de nuestros estudios. Esperamos que este apoyo contribuya a mejorar la percepción del equipo académico respecto a su tarea docente.

También destacamos la evolución del espacio *Asignatura*, un espacio en el campus para el PDI que integra todas las herramientas necesarias para apoyar al diseño de la asignatura. Esto les permite optimizar mejor el tiempo del que disponen, dado que las herramientas no están dispersas por el campus como lo estaban anteriormente.

Todas las titulaciones cuentan con un profesorado altamente cualificado y adecuado a las exigencias de la docencia en línea. El grado de Educación Primaria destaca la consolidación de un equipo docente experto y estable. El de Educación Social identifica la necesidad de reforzar determinados perfiles profesionales e investigadores para responder mejor a las especificidades de su ámbito; así mismo, se continúa detectando la necesidad de incrementar el porcentaje de profesorado doctor entre el colectivo colaborador. En el grado de Psicología, el crecimiento considerable de la matrícula ha requerido ajustar rápidamente la asignación docente, lo que provoca retos de sostenibilidad de cara al futuro.

En los distintos informes de seguimiento de los másteres —como el máster de Psicología Infantil y Juvenil y el de Educación y TIC— se señala explícitamente que la calidad del profesorado es un punto fuerte estructural, tanto en cuanto a la experiencia profesional como la trayectoria de investigación. Las valoraciones del estudiantado corroboran que el profesorado es experto en el contenido de la asignatura y ofrece un acompañamiento coherente con el modelo de la UOC. En concreto, globalmente a los estudios, un 72,4 % de los estudiantes está satisfecho con la acción docente recibida y un 83,5 % valora el dominio de la materia del profesorado que imparte la docencia al aula, con unos porcentajes ligeramente superiores a los del curso pasado. En la mayoría de las titulaciones se mejoran o se mantienen estos dos porcentajes respecto al periodo anterior, a excepción del máster de Psicología General Sanitaria, que en sus acciones de mejora analizará el nivel de dedicación de las asignaturas con menos satisfacción en este ítem, así como el retorno proporcionado al estudiantado.

4.3. Formación del profesorado

La institución ha continuado optando por el SUMA, el plan de formación del PDI para articular un sistema de formación y desarrollo competencial del personal docente investigador. El plan tiene por objetivo que el profesorado de la UOC acontezca altamente competente y esté alineado con la sociedad digital a lo largo de su carrera docente, para mejorar la experiencia educativa del estudiantado y la transferencia del conocimiento. Integra todos los ejes de acción del PDI dentro de la UOC: la docencia y la innovación; la investigación y la transferencia; y la dirección y gestión académicas.

Durante el curso 2024-2025 han continuado los seminarios de investigación de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, formaciones internas certificadas por el Área de Personas en las cuales se han

abordado temas como por ejemplo "Oportunidades de financiación europeas en psicología y educación", "Análisis de datos aplicando algoritmos de IA en psicología y educación", "Oportunidades de financiación para la movilidad: posdocs y estancias" y "Intercambio y transferencia de conocimiento".

Hay que destacar nuevamente, por la gran implicación que representa para el profesorado de nuestros estudios, la participación en varios procesos y grupos de trabajo transversales de la universidad. Los programas de formación e-License y Sumérgete son solo un ejemplo del valor de la experiencia de los Estudios en los ámbitos de conocimiento que afectan claramente a toda la actividad de la universidad como referente en la educación en línea, la formación interna y externa y las metodologías docentes innovadoras.

El profesorado propio de nueva incorporación cumple el plan de formación e-License, coordinado por el eLinC de la UOC y con el liderazgo académico de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación. Este plan tiene como objetivos conocer la universidad y el modelo educativo, reconocer las funciones y el rol que corresponden al profesorado propio en cuanto al diseño de asignaturas, desarrollar funciones relativas a la gestión de equipos docentes en red y coordinar encargos de material y de recursos didácticos. Durante el curso 2024-2025 se formaron 70 miembros del profesorado propio de nueva incorporación de la UOC, 13 de los cuales pertenecían a nuestros estudios.

También desde nuestros estudios, por el nivel de experiencia y conocimiento de la docencia en línea, se lidera y coordina la formación Sumérgete para el nuevo profesorado colaborador de toda la UOC. La finalidad del curso es que el profesorado colaborador adquiera una visión global y completa de la dinámica docente de un semestre, incidiendo en todos los aspectos que son fundamentales para garantizar una docencia en línea de calidad, y que logre las competencias básicas necesarias para poder interactuar con los estudiantes por medio del Campus Virtual. Durante el curso 2024-2025 se formaron a 577 personas, es decir, profesorado colaborador nuevo de toda la universidad, de las cuales 121 pertenecían a los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación. La percepción del profesorado colaborador es muy positiva en este sentido. Un 90 % se considera satisfecho con los criterios, las herramientas y los recursos que se le facilitan desde los estudios para desarrollar su tarea adecuadamente, y otro 90 % cree que la gestión interna del programa ha sido adecuada y le ha proporcionado la información y los recursos necesarios para llevar a cabo su actividad docente.

Por otro lado, destaca también el liderazgo, desde los Estudios, de la estrategia de datos vinculados a los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en el conjunto de la oferta formativa. En este sentido, se dirige el equipo de Análisis del Aprendizaje y de la Docencia del eLearning Innovation Center, que lleva a cabo varios proyectos de innovación basados en datos. Entre estos proyectos, hay que destacar la gobernanza de la información que la universidad obtiene del entorno de aprendizaje basado en Canvas y de sus herramientas y aplicaciones; el servicio de provisión de datos para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación por parte del profesorado y los investigadores de la universidad, así como el desarrollo de varias aplicaciones para la visualización de la información vinculada tanto a la actividad que los estudiantes y los docentes llevan a cabo en el entorno de aprendizaje como a los resultados académicos y de satisfacción obtenidos. Todo ello permite ofrecer analíticas de aprendizaje a diferentes niveles (aulas, asignaturas, programas, portafolios de programas de cada departamento y el conjunto de la oferta formativa de la universidad), que el personal académico y de gestión utiliza para incorporar evidencias en los procesos de toma de decisiones vinculados al ejercicio de sus responsabilidades y, especialmente, para dar respuesta a los procesos de mejora de la calidad de la docencia en el marco del SGIC.

Puntos fuertes

- Todas las titulaciones cuentan con un profesorado altamente cualificado y adecuado a las exigencias de la docencia en línea.

Ámbitos de mejora

- Un 60 % del profesorado considera que no tiene suficiente tiempo para lograr los estándares de calidad exigidos.

Dimensión 5. Aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante

El centro garantiza que las titulaciones se imparten de un modo que anima al alumnado a

adoptar un papel activo en el proceso de aprendizaje, y que la evaluación del alumnado refleja ese enfoque.

- **La metodología y las actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje.**
- **El proceso de enseñanza-aprendizaje respeta y atiende a la diversidad del alumnado y sus necesidades, de forma que permite trayectorias de aprendizaje flexibles, fomenta su autonomía y promueve el respeto mutuo en la relación profesorado-alumnado.**
- **Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.**
- **Los TFG/TFM y las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios pertinentes y adecuados.**

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Educación Primaria (2021)		X		
Grado de Educación Social (2009)		X		
Grado de Psicología (2021)		X		
Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)		X		
Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)		X		
Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) (2015)		X		
Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)		X		
Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)		X		
Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)		X		
Máster universitario de Psicopedagogía (2017)		X		
Valoración global de los Estudios		X		

Análisis y valoración

5.1. Metodología docente y actividades formativas

Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación del programa siguen siendo adecuados y coherentes con los resultados de aprendizaje que se prevén.

En los estudios de grado, más del 76 % del estudiantado considera que las actividades han contribuido a lograr los objetivos de aprendizaje, un dato que representa un incremento de 4 puntos respecto al curso anterior. La satisfacción con la metodología empleada para superar las asignaturas también muestra una evolución favorable y se sitúa en un 70,2 %. En la misma línea, los graduados y graduadas valoran positivamente la metodología docente: un 72,2 % reconoce su impacto positivo en el aprendizaje.

En el caso de los másteres, el estudiantado actual manifiesta igualmente unos niveles elevados de satisfacción tanto con la adecuación de las actividades (80,3 %) —que mejoran en 10 puntos porcentuales los resultados del periodo 2023-2024— como con la metodología utilizada (76,5 %), 8 puntos por encima. Ahora bien, esta percepción contrasta con la de los titulados y tituladas de máster. La satisfacción global con la metodología docente entre las personas graduadas se sitúa en un 49 %, por debajo del 54,5 % registrado el año anterior.

El análisis por titulación evidencia que esta disminución responde principalmente a los resultados de algunos programas concretos: el máster universitario de **Evaluación y Gestión de la Calidad** pasa de un 90 % a un 50 % de satisfacción; el máster universitario de **Formación de Profesorado** reduce su ya bajo 44 % hasta el 35 %, y el máster universitario de **Psicopedagogía** obtiene un 44 % después de haber experimentado un repunte el curso 2022-2023. Ante esta situación, los diferentes programas han activado medidas de mejora en las asignaturas con valoraciones más bajas, con el objetivo de identificar y corregir los factores que pueden estar condicionando la percepción de los graduados y graduadas.

Desde los estudios se ha participado en acciones institucionales como, por ejemplo, la mejora de los procesos de retorno, a través de la dinámica ludificada FunnyFeedback y con la participación de algunos profesores y profesoras de nuestros estudios en las pruebas piloto que se han llevado a cabo.

Tal y como ya se había apuntado el curso pasado, sigue siendo esencial velar porque la integración de la inteligencia artificial en las actividades de aprendizaje se lleve a cabo con criterios de ética, transparencia y equidad. Es igualmente importante asegurar que el estudiantado entienda claramente cuáles son los usos que son adecuados y cuáles no. Por este motivo, todas las actividades de evaluación especifican de manera explícita los usos permitidos de las herramientas de IA. El profesorado, en coordinación con la dirección del programa, determina si los hay y define su alcance. Esta política pretende, entre otras finalidades, evitar malas prácticas derivadas del desconocimiento o de malentendidos, sensibilizar sobre usos que pueden ser inadecuados en un contexto universitario y que pueden comprometer la adquisición de competencias, y facilitar la gestión de posibles casos de uso inapropiado de la IA durante los procesos de evaluación.

5.2. Evaluación

Consideramos que los modelos de evaluación implementados son adecuados y que las calificaciones reflejan el nivel de logro esperado del alumnado. La institución se ha decantado claramente por la supervisión en línea como elemento clave para garantizar la autoría y la identidad del estudiantado. Esta supervisión en línea (en inglés, *proctoring*) ya se ha utilizado en el segundo semestre del periodo de seguimiento evaluado, pero solo en las pruebas finales de un número concreto de asignaturas de cada estudio. La intención a medio plazo es integrar la evaluación final dentro del aula, en el marco de la evaluación continua, con supervisión en línea, de manera asíncrona y para todo el estudiantado. Todavía estamos, pues, en un periodo inicial de implantación de esta estrategia de evaluación digital y tendremos que seguir atentamente qué efectos tiene tanto en la satisfacción del estudiantado como en la agilidad y la fiabilidad de los procesos de la universidad.

De momento, pero, observamos que la satisfacción en cuanto al modelo de evaluación sigue una tendencia creciente y se sitúa, en el global de los estudios, en el 72,1 %. Todas las titulaciones o bien rozan el 70 %, como es el caso de los grados, o lo superan con creces, como pasa en los másteres. Destacan programas que mejoran de manera muy clara esta cifra respecto al periodo anterior (**Educación y TIC, Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje** y **Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior**).

Si damos un vistazo a la satisfacción sobre asignaturas como las prácticas en los grados, vemos que un 80 % del estudiantado considera que las actividades propuestas para seguir la evaluación continua le han ayudado a superar la asignatura. Así mismo, un 71,2 % del estudiantado que ha realizado prácticas externas en un centro cree que el sistema de evaluación ha sido claro y adecuado. Destaca la valoración que se hace de la tarea del tutor del centro de prácticas, que llega al 76,80 %, mientras que un 68,1 % muestra satisfacción con el acompañamiento del tutor académico. En cuanto a las prácticas en los másteres, un 75 % del estudiantado considera que las actividades propuestas para seguir la evaluación continua le han ayudado a superar la asignatura. Además, el 80 % del alumnado que ha llevado a cabo prácticas externas en un centro cree que el sistema de evaluación ha sido claro y adecuado. De nuevo, conviene hacer énfasis en la valoración de la tarea del tutor del centro de prácticas, que llega al 85,60 %, mientras que casi un 80 % muestra satisfacción con el acompañamiento del tutor académico. En algunos ítems, la mejora es de más de 10 puntos respecto a la percepción del periodo anterior. Creemos que empieza a dar frutos el refuerzo del área de prácticum, con la incorporación de un profesor especialista en prácticum de Educación y la apuesta por la creación de la subdirección de prácticum, que ya hemos mencionado anteriormente. Después de la experiencia positiva de las 2 supervisoras de centros de prácticas, una para Educación y otra para Psicología, consideramos necesario reforzar esta tarea incorporando 2 supervisoras más para el grado de Educación Primaria y el máster universitario de Formación de Profesorado.

Si analizamos el trabajo final de grado, la satisfacción global sube hasta el 67 % (respecto al 63 % del año pasado) y un 70 % del alumnado considera adecuado el sistema de evaluación en esta asignatura. En cuanto al trabajo final de máster, un 77,4 % está satisfecho y casi un 82 % valora positivamente el sistema de evaluación. Estos resultados también suponen una mejora considerable si se comparan con los del curso 2023-2024.

Puntos fuertes

- Mejora clara de la satisfacción con las prácticas en el ámbito general.

Ámbitos de mejora

- No se han propuesto ámbitos de mejora respecto al curso pasado.

Dimensión 6. Recursos de aprendizaje y de apoyo al alumnado

El centro dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

- **Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral y/o el desarrollo profesional.**
- **El centro tiene implantados procesos adecuados y eficientes para seguir el progreso del alumnado y orientarlo académica y personalmente.**
- **Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes, a las características de la titulación y al modelo educativo del centro.**
- **Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan adecuada respuesta a las necesidades de aprendizaje del alumnado.**

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Educación Primaria (2021)		X		
Grado de Educación Social (2009)		X		
Grado de Psicología (2021)		X		
Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)		X		
Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)		X		
Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) (2015)		X		
Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)		X		
Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)		X		
Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)			X	
Máster universitario de Psicopedagogía (2017)		X		
Valoración global de los Estudios		X		

Análisis y valoración

6.1. Servicios de orientación académica y profesional

La satisfacción del estudiantado con la tarea de la **tutoría de inicio** en los grados es muy positiva y a estas alturas supera el 90 %. Concretamente, el grado de **Educación Primaria** ha experimentado un crecimiento muy destacable, puesto que ha pasado del 56 % al 71 %. De nuevo, se confirma el acierto de haber incorporado personal propio y a tiempo completo a los servicios de orientación para hacerse cargo de la tutoría de inicio. La tutoría de **seguimiento** muestra también una evolución muy favorable: ha aumentado 4 puntos y se sitúa ahora en el 79 %. Esta tendencia al alza es especialmente visible en el grado de Educación Primaria, que ha experimentado un incremento notable de casi 18 puntos, pasando de un 46 % a casi un 64 %. En cuanto a los másteres, la satisfacción del estudiantado con la tutoría también supera el umbral del 70 %.

En cambio, la percepción que tienen los graduados de grado sobre la utilidad de la tutoría de seguimiento es del 53,3 % y sucede lo mismo con los graduados de máster, con un 45,7 %, a pesar de que ya se ha comentado que el índice de participación en algunas de las encuestas de graduados de máster es muy bajo. Como ya apuntábamos en el informe anterior, la percepción sobre la utilidad de la orientación profesional entre los graduados y graduadas muestra unos niveles de satisfacción que no superan el 51 %. Según indica el Área de Acompañamiento y Orientación al Estudiantado, que es la responsable, debe tenerse presente que el estudiantado tiende a asociar esta orientación principalmente a la tutoría de seguimiento y no siempre identifica los **Servicios de Carrera Profesional y Empleo** como espacio de referencia. Precisamente para dar respuesta a esta situación, desde el servicio se han impulsado acciones específicas para mejorar el conocimiento y la coordinación, como por ejemplo la presentación del servicio a los estudios, las sesiones informativas a comienzos de cada semestre dirigidas al nuevo estudiantado y las sesiones de trabajo con tutores y tutoras de seguimiento para canalizar adecuadamente las orientaciones profesionales. Desde los estudios, el profesorado siempre deriva al estudiantado al equipo de tutoría cuando surgen cuestiones sobre estos aspectos que no son competencia del PDI.

El curso 2025-2026, bajo el liderazgo de una profesora de nuestros estudios, se pondrá en marcha, junto con el Vicerrectorado de Docencia y Aprendizaje, el **servicio telemático de atención psicológica (STAP)**, que ofrecerá un servicio de acompañamiento y atención psicológica en línea para el estudiantado de la UOC. Este servicio, totalmente gratuito y confidencial, tiene por objetivo la mejora de la salud emocional del estudiantado, a fin de ayudar a prevenir problemas psicológicos y de intervenir cuando surgen las primeras dificultades emocionales ante posibles estresores.

El STAP está integrado en el **Servicio de Inclusión y Bienestar (SIB)**, un servicio transversal de la UOC que también se pone en funcionamiento el curso 2025-2026, creado para favorecer la atención, el acompañamiento y la igualdad de oportunidades para el estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Estas necesidades pueden derivar de condiciones de salud, discapacidades sensoriales o físicas, trastornos de salud mental, dificultades de aprendizaje u otras circunstancias personales o sociales que requieran una atención especializada.

6.2. Servicios y recursos de apoyo al aprendizaje

Los resultados de la encuesta al estudiantado sobre los servicios y recursos de apoyo al aprendizaje muestran una mejora clara en todos los ítems analizados. Las valoraciones aumentan en los recursos de aprendizaje (74,7 %), la Biblioteca (52,5 %), los servicios universitarios (62,4 %), los trámites del TFG/TFM (81,47 %), los trámites de prácticas externas (61,6 %) y el campus (68,3 %). Entre estos datos, destaca especialmente el progreso en la percepción de los trámites vinculados a las prácticas externas, que en el curso anterior se situaban en un 45,9 %. Creemos que esta mejora refleja el acierto de la apuesta de estos estudios por la creación de una subdirección de Prácticum y por la incorporación de un profesor para coordinar todos los prácticums de Educación y de supervisoras de centros.

Igualmente relevante es el aumento de la satisfacción con el campus, que ya se acerca al 70 %. Este incremento es significativo en el contexto de la consolidación de Canvas como nuevo entorno de aprendizaje, que ha aportado más estabilidad tecnológica a la plataforma educativa. Aun así, persisten dificultades a la hora de dar respuesta a todas las necesidades y funcionalidades requeridas desde la perspectiva del diseño pedagógico y del profesorado, el cual se declara satisfecho en un 60 % según la encuesta al PDI.

Puntos fuertes

- Liderazgo de nuestros estudios en la puesta en marcha de la STAP (servicio telemático de atención psicológica).

Ámbitos de mejora

- No se han propuesto ámbitos de mejora respecto al curso pasado.

Dimensión 7. Implantación del SGIC y resultados académicos

El centro tiene implantado un SGIC que incluye procesos para la recopilación de información para el análisis y mejora de sus actividades formativas y del propio SGIC. Los resultados de los programas formativos son adecuados, tanto con respecto a los logros de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral.

- **El alumnado adquiere los resultados de aprendizaje pretendidos.**
- **Los resultados académicos, de satisfacción y de inserción laboral de los programas formativos son adecuados y coherentes con los obtenidos por titulaciones similares de la misma disciplina.**

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Educación Primaria (2021)		X		
Grado de Educación Social (2009)		X		
Grado de Psicología (2021)		X		
Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)				
Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)		X		
Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) (2015)		X		
Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)		X		
Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)		X		
Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)		X		
Máster universitario de Psicopedagogía (2017)		X		
Valoración global de los Estudios		X		

Análisis y valoración

7.1. Resultados de los programas formativos

Los resultados de aprendizaje obtenidos se alinean con los objetivos formativos previstos y con el nivel MECES correspondiente a los **grados de los estudios**. Los datos reflejan una **tasa de rendimiento** del 85,5 % en el conjunto de los 3 grados, por encima de la media de la UOC, situada en el 82,5 %. La **tasa de éxito** también presenta valores favorables y llega al 92,2 %, mientras que el global de la universidad es del 90,7 %. En cuanto al seguimiento de la **evaluación continua**, logra el 91,3 %, hecho que representa un incremento de 2 puntos respecto al periodo anterior.

En cuanto a la satisfacción del estudiantado con las asignaturas de los grados, más del 71 % hace una valoración positiva. Se observan resultados similares en otras dimensiones, como por ejemplo los recursos de aprendizaje (70,6 %), la acción docente (71,2 %) o el modelo de evaluación (70 %), todas con ligeros incrementos respecto al curso anterior.

En relación con el **trabajo final de grado** (TFG), los datos incorporan por primera vez las valoraciones del estudiantado de **Educación Primaria**, con un resultado inicial bajo (37,5 %). Si se descarta esta titulación —que apenas desplegaba la asignatura por primera vez—, la media se sitúa en el 68,2 %. A **Educación Social,** las encuestas muestran un 72,2 % de satisfacción y confirman la tendencia positiva que se prevé reforzar con los cambios previstos en el modifica. En el grado de **Psicología**, la satisfacción con el TFG aumenta 7 puntos y supera el 64 %.

Las **prácticas** a los grados también reciben una buena valoración, con una satisfacción global del 73,7 %. Destaca la evolución del grado de **Educación Primaria**, que pasa del 54,1 % el curso 2022-2023 a un 83,1 % en este periodo, gracias a la mejora en la información previa al prácticum. En **Educación Social,** el grado ya supera el 75 %, impulsado por el refuerzo en el seguimiento de las prácticas y la comunicación con los tutores de los centros colaboradores. En **Psicología**, la satisfacción llega al 72,3 %, también con una tendencia de crecimiento.

Respecto a la **tasa de abandono**, los grados de los estudios presentan un 22,9 % de media, claramente inferior al 30,4 % de la UOC. Ahora bien, en cuanto al nuevo plan de **Psicología** y al grado de **Educación Primaria**, todavía en despliegue, hará falta más tiempo para disponer de una visión consolidada de este indicador.

El número de **graduados** continúa aumentando, especialmente en **Educación Social** y **Psicología**, que suman conjuntamente 1.303 titulados, 158 más que el curso anterior. A estos se añaden las primeras 26 personas graduadas en **Educación Primaria**. La satisfacción de los titulados de grado con el programa llega al 84 %, y un 84,4 % afirma que la titulación ha contribuido de manera significativa a mejorar sus capacidades profesionales.

En cuanto al **plan antiguo de Psicología**, se recupera la información relativa al número de graduados y su satisfacción en la valoración global por titulación al final del informe, puesto que continúa siendo relevante a causa del volumen de estudiantado que todavía lo realiza.

En el ámbito de los **másteres**, los estudios mantienen unos resultados muy positivos en las **tasas de rendimiento** y de **éxito,** que llegan al 95 % y al 96,8 % respectivamente, y superan una vez más las medias de los másteres de la UOC (91,4 % y 95,1 %). Estos datos indican que los resultados de aprendizaje se adecuan a los objetivos formativos y al nivel MECES.

Todos los indicadores de satisfacción mejoran respecto al curso pasado: las asignaturas obtienen un 76,9 % (8 puntos más), los recursos de aprendizaje, un 78 % (9 puntos más); la acción docente, un 76,7 % (6 puntos más), y el modelo de evaluación, un 78,6 % (9,5 puntos más).

La satisfacción con el **trabajo final de máster** (TFM) también aumenta y supera el 77 %. Destacan especialmente las mejoras en los másteres de **Educación y TIC,** de **Formación de Profesorado**, de **Evaluación y Gestión de la Calidad** y de **Psicología Infantil y Juvenil**.

Las **prácticas** de los másteres registran un incremento notable y se sitúan en un 75,6 % (frente al 68,2 % del seguimiento anterior). El máster de **Educación y TIC** mejora de manera clara y pasa del 33 % de satisfacción el curso 2023-2024 al 57,1 % en el periodo actual.

La **tasa de abandono** de los másteres de los estudios es del 11,2 %, una cifra sensiblemente inferior a la media de la UOC (18,1 %).

Del mismo modo que en los grados, el número de personas tituladas aumenta: se registran aproximadamente 2.018 **graduados**, es decir, 326 más que el año anterior.

En cuanto a la percepción de los titulados, si se excluyen los másteres de **Psicopedagogía, Formación de**

Profesorado y **Psicología General Sanitaria**, la satisfacción llega al 75,9 %. Tal y como ya se había señalado, se confía en que la propuesta de reverificación de **Psicopedagogía** contribuya a mejorar estos resultados. En cambio, hará falta un seguimiento más específico del máster de **Formación de Profesorado** y del de **Psicología General Sanitaria**, que obtienen valoraciones ajustadas según las encuestas de graduados, a pesar de que en algunos casos la participación no llega al 10 %. Por este motivo, se reitera la importancia de promover la respuesta a la encuesta, especialmente en los másteres, para garantizar la representatividad de los datos.

En cuanto al impacto profesional, aproximadamente un 70 % de los titulados de los másteres de los estudios indica que la formación ha contribuido a mejorar sus competencias para la actividad profesional, siempre y cuando no se tengan en cuenta las 3 titulaciones mencionadas anteriormente.

Puntos fuertes

- Mejora clara de todos los indicadores de satisfacción respecto al curso pasado.

Ámbitos de mejora

- No se han propuesto ámbitos de mejora respecto al curso pasado.

Dimensión 8. Información pública

El centro informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

- **El centro publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de las titulaciones y su desarrollo operativo.**
- **El centro publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción del alumnado y el profesorado, así como los resultados de la acreditación institucional del centro y/o de sus titulaciones.**

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Grado de Educación Primaria (2021)		**X**		
Grado de Educación Social (2009)		**X**		
Grado de Psicología (2021)			**X**	
Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)		**X**		
Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)		**X**		
Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) (2015)		**X**		
Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)		**X**		
Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)		**X**		
Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)			**X**	
Máster universitario de Psicopedagogía (2017)		**X**		
Valoración global de los Estudios		**X**		

Análisis y valoración

8.1. Calidad de la información

Dentro de la estrategia de difusión y transparencia de los estudios, se ha presentado la nueva memoria de 2024 en formato PDF interactivo en la web de los estudios y en formato de cuadríptico en la versión impresa. Esta memoria, disponible en catalán y español, ha vuelto a tener en cuenta los criterios de visibilización de la investigación según la declaración DORA y ha promovido su valoración cualitativa por encima de las métricas habituales y poniendo a las personas al centro, hecho que da protagonismo al profesorado propio y colaborador, al estudiantado y a los graduados y graduadas. Continuamos trabajando con la misma intensidad en la estrategia de difusión del conocimiento a través del blog, la web y el canal X (Twitter) de los estudios, cosa que contribuye a visibilizar la experiencia del profesorado propio y colaborador con el objetivo de incrementar la notoriedad de la universidad. Se ha hecho un énfasis especial en la visibilización del PDI de nueva incorporación mediante entrevistas a cada uno en el blog. En 2024, el blog logró la cifra de 113.800 usuarios y 173.300 páginas vistas.

También se ha seguido mostrando la experiencia del profesorado de los estudios a los medios de comunicación con su participación sobre temas vinculados a la actualidad. De hecho, en 2024 se publicaron 1.726 informaciones con participación del PDI, con una audiencia estimada de 282 millones de personas, según datos del informe de monitorización de medios que elabora el Área de Comunicación de la UOC.

8.2. Contenido de la información

En este sentido, la satisfacción del estudiantado con el proceso de información y matriculación aumenta hasta valores superiores al 75 %, y la proporcionada por la tutoría también crece hasta situarse alrededor del 73 % respecto al curso pasado. La satisfacción de los graduados y graduadas con la información disponible en la web se mantiene alta, por encima del 75 %.

Desde las diferentes titulaciones se considera importante reforzar la visibilidad de los indicadores de seguimiento por programa (rendimiento, satisfacción, inserción). También se valora útil ampliar y actualizar la información sobre salidas profesionales, itinerarios y requisitos de acceso, especialmente en los grados.

Puntos fuertes

- Información pública de las titulaciones clara y consolidada en los canales institucionales.
- Buen nivel de satisfacción del estudiantado con la información que recibe antes y durante los estudios.

Ámbitos de mejora

- Reforzar la visibilidad de los indicadores de seguimiento por programa y de las principales acciones de mejora.
- Continuar simplificando y actualizando los contenidos web para facilitar la comprensión de los requisitos de acceso, del plan de estudios y de las salidas profesionales.

5. Valoración de las titulaciones

Grado de Educación Primaria (2021)

La Comisión de Titulación hace una valoración global positiva del grado y de la mayoría de las dimensiones indicadas en el informe de seguimiento.

Durante este curso académico 2024-2025 se han acabado de implementar todas las asignaturas previstas en el plan de estudios que figura en la memoria, hecho que significa un total de 53 asignaturas y 330 créditos ECTS. El despliegue se ha llevado a cabo tal como se había diseñado en la memoria del grado.

Se quiere destacar que en este curso 2024-2025 todos los indicadores de aprendizaje (rendimiento y éxito) y los indicadores de satisfacción docente (satisfacción con la asignatura, acción docente, recursos de aprendizaje

y modelo de evaluación) han estado muy altos.

Durante el curso 2024-2025 se ha pedido un modifica, que ha sido concedido, para aumentar el número de estudiantes que puedan cursar el grado. Esta acción se ha efectuado a raíz de lo que se mencionaba en el anterior informe de seguimiento, en el que se afirmaba que la oferta de plazas actual era insuficiente para responder a la demanda social real.

Se valoran muy positivamente las características del equipo docente, tanto del profesorado docente investigador como de los profesores colaboradores. A la vez, también se valora muy positivamente su dedicación a la docencia, un factor clave que influye en los altos niveles de satisfacción del estudiantado con las asignaturas del grado.

Se considera que en este nuevo curso académico 2025-2026 el grado tendrá 4 retos derivados de los resultados del seguimiento de la titulación del curso 2024-2025, pero también de mejoras internas de aspectos docentes de la misma institución:

1) Seguir promoviendo la integración de los 4 ejes prioritarios en la docencia habitual en línea.

2) Mejorar algunos aspectos docentes específicos de varias asignaturas del grado, particularmente en las asignaturas que pueden tener más impacto en la satisfacción global del estudiantado titulado, como por ejemplo el trabajo final de grado.

3) Integrar de manera efectiva el nuevo modelo de evaluación de los aprendizajes del estudiantado en una parte de las asignaturas del grado.

4) Promover que el uso de la inteligencia artificial generativa por parte del profesorado y del estudiantado se haga con criterios pedagógicos y para favorecer adecuadamente los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los aprendizajes.

En último término, en esta etapa de consolidación del grado, también será especialmente relevante continuar creando espacios compartidos entre el profesorado para la reflexión y la mejora docente. Estos espacios tienen que permitir conectar la práctica docente cotidiana con las bases pedagógicas del título —centradas en una educación inclusiva y transformadora, el aprendizaje activo y colaborativo, la coherencia entre teoría y práctica, la profesionalización docente, la integración crítica de la tecnología y el compromiso con la innovación y la mejora continua—, especialmente en cuanto al desarrollo de las competencias profesionales, la coherencia metodológica entre asignaturas y la actualización de los enfoques didácticos más apropiados para la formación inicial de maestras.

Convendrá, en este sentido, potenciar dinámicas que favorezcan la reflexión colectiva sobre aspectos como el retorno o la retroalimentación formativa, la evaluación por competencias, el uso pedagógico de la tecnología y, especialmente, de la inteligencia artificial, sin perder de vista la integración transversal de los ejes del grado. Estas dinámicas pueden contribuir a mantener la coherencia y el sentido global del proyecto formativo y, a la vez, a promover una cultura docente compartida, orientada a formar maestros reflexivos, competentes, éticamente comprometidos y capaces de promover aprendizajes significativos e inclusivos en contextos cambiantes, con criterio pedagógico, capacidad de colaboración profesional y sensibilidad social.

Grado de Educación Social (2009)

El grado de Educación Social presenta un buen diseño de la titulación, con una estructura del plan de estudios adecuada a las demandas sociales y un compromiso con el estudiantado y con el nivel formativo exigido. La valoración global del grado es positiva. Las asignaturas se actualizan con nuevas propuestas de actividades —-promoviendo cada vez más las actividades orales asíncronas como una estrategia que permite, a la vez, garantizar la integridad y la autoría—, la renovación de recursos y la consolidación de metodologías que permiten llevar a cabo ejercicios vinculados a los contextos profesionales y al aprendizaje basado en problemas, sin olvidar el trabajo teórico riguroso y la iniciación a la investigación aplicada a la práctica profesional de la educación social. Al mismo tiempo, muchas asignaturas han incorporado las tutorías por videoconferencia y los seminarios de trabajo sincrónicos para reforzar el acompañamiento y la motivación del estudiantado.

Aun así, persisten algunas cuestiones que hay que mejorar, como la coherencia y la armonización de los criterios de evaluación, la formación del profesorado colaborador en técnicas de retorno efectivo y la necesidad de reforzar la cultura de la retroalimentación y la honestidad académica entre el alumnado. Igualmente, hay que continuar ajustando el acompañamiento tutorial en la planificación de la matrícula de los estudiantes y el seguimiento de su progresión para reducir el abandono y favorecer la graduación. Al acabar el curso 2025-2026, podremos valorar también el impacto de la modificación del plan de estudios emprendida este año.

En conjunto, la titulación muestra una trayectoria de mejora sostenida y una gestión académica sólida, con capacidad para afrontar los retos emergentes —como la integración de las pruebas finales al aula Canvas o la adaptación a las nuevas vías de acceso derivadas del Real Decreto 659/2023—, y se consolida como una oferta de referencia en el ámbito de la formación en educación social a distancia.

Grado de Psicología (2008)

La extinción de las asignaturas del programa se está llevando a cabo según la planificación establecida. Además, la adaptación de los estudiantes que podían cambiar de plan también se ha hecho correctamente, de acuerdo con los diferentes indicadores evaluados.

En general, podemos afirmar que el proceso de extinción se está produciendo de manera satisfactoria y sin trabas.

La planificación prevista se ha ido cumpliendo y el estudiantado que todavía continúa en el plan logra los objetivos y se muestra satisfecho con las asignaturas del grado.

En conjunto, el programa presenta una extinción satisfactoria de acuerdo con la planificación prevista, hecho que muestra que la calidad de los indicadores evaluados se mantiene, la acción académica es sólida y se continúa con una correcta adecuación a las demandas de la sociedad en cuanto a la formación en psicología. El principal reto es facilitar que el estudiantado del programa pueda obtener la titulación de acuerdo con la planificación establecida.

Grado de Psicología (2021)

En términos generales, la valoración de las dimensiones analizadas en este informe de seguimiento es positiva.

Un aspecto fundamental del programa ha sido el despliegue del diseño curricular, la puesta en marcha de las asignaturas previstas y la integración de nuevos estudiantes, incluyendo la adaptación de quienes procedían de planes anteriores. Durante este cuarto año, el proceso se ha desarrollado satisfactoriamente y sin obstáculos significativos.

Se ha cumplido la planificación prevista y el alumnado logra los objetivos formativos, con un índice de satisfacción con la titulación de cerca del 75 %. El ritmo de implantación ha respetado los compromisos de la memoria del grado, cosa que ha permitido avanzar en el establecimiento del calendario de las últimas asignaturas para facilitar la graduación de los estudiantes más aventajados.

En conjunto, podemos decir que el programa demuestra una acción académica sólida y una buena adecuación a las demandas sociales en la formación en psicología.

De cara a los cursos próximos, se plantean retos importantes que requerirán que la institución fortalezca los ejes estratégicos del programa.

Así mismo, se ha establecido una hoja de ruta en la que se analizarán y se tendrán en consideración los requisitos de la agencia de evaluación para ser resueltos en la próxima modificación de la titulación, la cual está previsto solicitar para el periodo de octubre de 2025 a enero de 2026, en orden a su implantación el curso 2026-2027.

Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)

La titulación continúa siendo actual y necesaria para la formación de profesionales de la educación superior y, concretamente, para la mejora de su calidad. Se mantiene actualizada y tiene un alto grado de internacionalización gracias al convenio con la INQAAHE, al número de estudiantes de América Latina y al diseño de algunas de sus asignaturas clave, que permiten contextualizar el aprendizaje en diferentes espacios de educación superior del mundo.

Los resultados obtenidos el curso pasado, en términos de rendimiento y satisfacción, son, en general, muy buenos y se sitúan por encima de la media de la UOC. Se mantienen niveles que se podrían valorar como excelentes. En cuanto a las asignaturas que se pueden mejorar, o bien se ha detectado la causa y se está trabajando en ello, o bien están en fase de observación. En ningún caso se trata de situaciones preocupantes, sino solo de indicios de resultados ligeramente más bajos que la media.

El profesorado continúa siendo uno de los valores más importantes del programa, por su vertiente académica y profesional, con una trayectoria de investigación e internacional remarcable, tanto del PRA como del PDC.

Respecto a las acciones de mejora propuestas, tienen que ver, sobre todo, con la menor flexibilidad que se ofrece al estudiantado por el hecho de impartir las asignaturas en un solo semestre y no en los dos. Creemos que son aspectos que hay que valorar y a los cuales se tiene que dar solución desde otras instancias, dado que desde el programa ya se han tomado las medidas oportunas: tanto desde la tutoría como desde las mismas asignaturas, que ofrecen la máxima flexibilidad interna.

Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)

Puntos fuertes destacables:

- Buenas **tasas de rendimiento, de éxito y de satisfacción**, que superan los umbrales óptimos y aumentan respecto al curso anterior; también en asignaturas clave como el TFM, tanto en la vertiente profesionalizadora como en la de investigación. Todos los indicadores de satisfacción mejoran de media e individualmente en cada asignatura en comparación con el semestre anterior.
- Alta satisfacción de los estudiantes respecto a los **recursos de aprendizaje** disponibles en las aulas, del servicio de la Biblioteca y del campus.
- Buena valoración de los estudiantes en las asignaturas de **TFM y Prácticum.** A pesar de que el indicador de satisfacción con los trámites académicos del Prácticum no llega a los niveles de satisfacción óptimos, sí que se logran en las dimensiones académicas (satisfacción con el seguimiento del tutor académico, con el seguimiento del tutor externo de prácticas y con la evaluación).
- Alta satisfacción de los estudiantes respecto a los **trámites relacionados con el TFM**, que aumenta curso tras curso y se sitúa ya en el 80,7 %. A pesar de que siempre hay ámbitos a mejorar, consideramos que este aspecto se ha consolidado.
- **Perfil del profesorado propio** que imparte docencia al máster, con un perfil de investigación acreditado y proyectos de investigación activos vinculados al ámbito, y muy buena valoración de los estudiantes respecto a la experiencia del profesorado colaborador.
- Buenas cifras de **matrícula de nuevo acceso**.
- Consolidación del **plan de estudios** de las 3 asignaturas optativas que componen la especialidad del máster universitario de Trastornos del Habla y del Lenguaje, hecho que mejora, respecto a cursos anteriores, la formación de los estudiantes en la manera en que deben atender a los niños con sordera que presentan dificultades en estos ámbitos.
- Buen **posicionamiento de la titulación** en el contexto de las asociaciones profesionales (como por ejemplo la ACPCREDA) y de las instituciones públicas (Departamento de Educación).
- Consolidación de una buena atención al alumnado con **adaptaciones curriculares**. Cuando se considera necesario, se hace una entrevista inicial con la DP, que después facilita el seguimiento de las asignaturas junto con indicaciones específicas (más detalladas que las institucionales) que hacemos llegar a los equipos docentes.

Aspectos destacados a mejorar (ver acciones de mejora):

- Trámites de las prácticas externas y de los servicios de orientación profesional, que los estudiantes perciben como poco satisfactorios.
- Percepción del profesorado sobre el reto que supone garantizar la integridad académica.
- Aumento de la proporción de profesorado propio acreditado.

- Estancamiento de la satisfacción de los estudiantes con el plan de estudios en valores positivos, pero no excelentes.

Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) (2015)

El programa presenta valores muy positivos de satisfacción por parte de los estudiantes en elementos críticos como por ejemplo la acción docente, la pertinencia de las actividades de aprendizaje, los recursos didácticos, los modelos de evaluación, el retorno recibido y la guía atenta de la tutoría del programa. Se detectan algunas asignaturas que requieren una atención particular para lograr niveles óptimos de satisfacción.

Algunos datos sobre la satisfacción de las graduadas y graduados muestran valores inferiores respecto a las mismas variables de las encuestas de final de curso. Estos aspectos se tendrán en cuenta en el momento de modificar el programa para adaptarlo al Real Decreto, proceso en el cual se trabajará tanto por programa como por especialización, y se revisarán también los contenidos y la articulación entre asignaturas.

El equipo docente propio está formado por profesionales con acreditaciones externas y una trayectoria activa de investigación. Su participación en proyectos de investigación y transferencia repercute en la revisión y la actualización de las asignaturas, así como en la vigencia del programa. Los procesos de selección del profesorado colaborador se centran en la incorporación de profesionales con doctorado y una amplia experiencia en su ámbito.

Los datos de matrícula y rematrícula cumplen, de manera sostenida y continuada, los objetivos marcados. La satisfacción general y el análisis del mercado laboral ponen de manifiesto la vigencia de un programa que acaba de cumplir veinte años de existencia.

Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (especialidad de Matemáticas) (interuniversitario: UAB, UB, UOC, UPC) (2020)

El máster interuniversitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la especialidad de Matemáticas se implantó en la modalidad interuniversitaria el curso 2013-2014. Está coordinado por la Universitat Autònoma de Barcelona. El último proceso de acreditación se superó el curso 2016-2017 con un informe positivo. La UOC participa en este máster impartiendo el módulo de Fundamentos psicopedagógicos, concretamente con 2 asignaturas:
- Adolescencia, aprendizaje y diversidad (4 créditos)
- Sociedad, familia y educación: procesos y contextos (9 créditos)
El curso 2023-2024 ha sido el último curso en el que la UOC ha participado en este máster y, por lo tanto, el último en el que ha estado vigente el convenio interuniversitario con la UAB, la UB y la UPC. Durante el curso 2024-2025 no hemos recibido ninguna solicitud de excepción por régimen de permanencia.

Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (interuniversitario: UPF, UOC) (2008)

El máster interuniversitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas se inició el curso 2009-2010. Está coordinado por la Universitat Pompeu Fabra (UPF). El último proceso de acreditación se superó el curso 2018-2019 con un informe favorable.

La extinción del programa empezó el curso 2023-2024 y se ha extendido durante un año hasta el curso 2024-2025, en el cual se da por extinguido definitivamente. En este último curso de extinción se han matriculado los estudiantes a los que todavía les quedaba alguna asignatura pendiente. El número de estudiantes matriculados en Lengua y Literatura Catalana y Castellana ha sido 9. En la especialidad de Orientación Educativa y FOL se han matriculado 2 y 4 estudiantes, respectivamente. En cuanto a las especialidades propias de la UPF (Inglés, Ciencias y Lengua y Literatura Catalana y Castellana), no se ha registrado ningún estudiante matriculado en el módulo de Fundamentos.

En relación con la distribución del estudiantado en las asignaturas matriculadas, siempre que se ha tratado de asignaturas equivalentes, se ha optado por incorporar a los estudiantes del máster de la UPF a los estudiantes del nuevo máster de profesorado.

Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)

El máster se consolida como un programa de referencia y mantiene una trayectoria de crecimiento constante que, en respuesta a la demanda directa de la Dirección General de Universidades y el Departamento de Educación, intenta satisfacer las necesidades de formación del profesorado identificadas en el sistema educativo. Este crecimiento se ha gestionado eficazmente mediante la incorporación sostenida de nuevo profesorado cada curso académico, hecho que requiere un esfuerzo para coordinar equipos docentes en expansión constante. A pesar de que hasta ahora se ha garantizado con éxito la capacidad de respuesta al incremento sostenido de la demanda, esta situación se identifica claramente como un punto crítico que hay que tener en cuenta. Esta tensión puede derivar, a corto o medio plazo, en una disminución significativa de la satisfacción del estudiantado, tanto respecto al área académica como a otros servicios que impactan directamente en su percepción sobre el funcionamiento de la universidad.

Uno de los éxitos más destacados de este periodo es la mejora significativa de la coordinación interna, con un impacto directo en los módulos que exigen una gestión más compleja. Específicamente, se observa una consolidación notable en las prácticas y en el TFM. En relación con las prácticas, se ha producido una mejora sustancial en todos los aspectos evaluados; hay que destacar la mejora en la satisfacción respecto al seguimiento del tutor académico y la adecuación de los recursos del aula virtual.

A pesar de las mejoras logradas, hay que continuar impulsando el desarrollo de las especialidades y reforzar la consolidación del trabajo de la Comisión de Programa, que agrupa todas las coordinaciones del máster.

Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)

El MUPGS consolida su despliegue (acabado el curso 2023-2024) con unos resultados académicos notables, que lo sitúan como uno de los programas con más demanda y mejor rendimiento de la UOC. Con tasas de rendimiento y éxito superiores al 99 % y una tasa de abandono muy baja, el programa demuestra una buena adecuación entre el perfil de ingreso y las exigencias formativas.

El profesorado del máster mantiene un nivel alto de calificación y estabilidad. Así mismo, la revisión de contenidos y metodologías —especialmente a partir de la información recogida mediante grupos focales y entrevistas con graduados— ha permitido mejorar la coherencia y la coordinación entre asignaturas (aspecto que todavía necesita mejoras), así como reforzar la pertinencia de los contenidos de materias clave como Intervención en salud mental.

Aun así, hay que continuar trabajando en la mejora de la satisfacción en algunas asignaturas específicas: Investigación en salud y calidad de vida, Promoción y prevención de la salud, e Intervención en salud mental, en las que los indicadores todavía se sitúan por debajo del nivel óptimo o, incluso, del umbral mínimo. En este sentido, se han diseñado acciones concretas orientadas a estabilizar al profesorado, ajustar la carga de trabajo y favorecer una mejor conexión entre estas asignaturas y el TFM. Adicionalmente, se prevé ampliar las opciones del TFM para que el alumnado pueda desarrollarlo dentro de las líneas de investigación del profesorado y de los grupos de investigación, y potenciar así el vínculo entre formación e investigación aplicada.

En cuanto a los recursos y servicios de apoyo, los resultados muestran niveles adecuados, especialmente en la acción tutorial y los trámites académicos, si bien se mantiene un margen de mejora en la orientación profesional y en los recursos de biblioteca. También destaca la necesidad de abordar el reto institucional relacionado con la integridad académica ante la irrupción de la inteligencia artificial, que afecta la verificación de la autoría de las tareas.

Finalmente, la información pública del programa es completa y actualizada, pero, dada su singularidad y la alta demanda, sería deseable disponer de un espacio web propio y más flexible que permita reflejar mejor las características específicas del máster.

En conjunto, la titulación presenta una evolución claramente ascendente, a pesar de que todavía hay margen

de mejora en algunos procesos docentes, especialmente en cuanto a la coherencia y la calidad de las experiencias de aprendizaje, con el objetivo de continuar garantizando la excelencia del programa.

Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)

El programa sigue mostrando un nivel formativo plenamente alineado con el MECES, hecho que garantiza la consecución de los resultados de aprendizaje y la consolidación de las competencias profesionales y académicas propias del máster. Los indicadores de satisfacción, funcionamiento y rendimiento académico mantienen valores muy positivos y estables respecto a los cursos anteriores, lo cual confirma la madurez y la solidez del programa.

Los indicadores académicos son adecuados y confirman una tendencia positiva: la tasa de rendimiento (92,1 %) y la tasa de éxito (95,3 %) continúan siendo muy elevadas, mientras que la tasa de graduación (43,4 %) y la reducción progresiva del abandono (19,8 %) evidencian una mejor retención y seguimiento del estudiantado. Esta mejora se asocia a una coordinación más fluida y cohesionada del equipo docente y de gestión del MUPIJ, que ha consolidado dinámicas de trabajo colaborativas y una atención más personalizada.

Las figuras docentes y de apoyo al aprendizaje se mantienen como uno de los puntos fuertes del máster. El profesorado muestra un alto grado de implicación y estabilidad, hecho que garantiza una atención docente de calidad. El equipo docente dispone de una calificación académica adecuada y un perfil investigador y profesional especializado, ajustado a las necesidades del programa y orientado al acompañamiento del estudiantado en su formación aplicada. La tutoría y el apoyo docente continúan siendo aspectos muy bien valorados y esenciales para la motivación y el progreso académico.

El plan de estudios, de acuerdo con la memoria modificada de la titulación, mantiene su coherencia y pertinencia, con una organización de asignaturas que favorece la adquisición progresiva de conocimientos y competencias. Los perfiles de acceso continúan siendo adecuados y muy definidos, y contribuyen a garantizar la correspondencia entre las competencias de entrada y las competencias de salida del programa.

La metodología docente, las actividades y el sistema de evaluación continúan siendo pertinentes e innovadores, y favorecen una evaluación continua, formativa y ajustada a los objetivos de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje observados a lo largo del curso responden satisfactoriamente al perfil formativo establecido y al nivel MECES que corresponde al máster.

Los recursos de aprendizaje continúan siendo adecuados y útiles para el logro de las competencias. El programa mantiene el compromiso con la mejora continua de los materiales e incorpora progresivamente recursos audiovisuales e interactivos que complementan los materiales escritos y favorecen un aprendizaje más significativo y aplicado. En este sentido, los valores de satisfacción con el material docente y con la acción docente (superiores al 80 %) confirman la buena percepción de la calidad de los recursos y de la docencia.

A pesar de los resultados positivos, se detectan áreas puntuales de mejora relacionadas con la adecuación de los recursos al aula virtual y el seguimiento del tutor académico durante las prácticas externas, aspectos sobre los cuales se prevén acciones específicas de refuerzo.

También se quiere recalcar la importancia de mantener una comunicación directa y efectiva con el estudiantado en todos los niveles del programa (dirección de programa, tutorías, PRA y PDC) y de continuar potenciando la información y la formación en el uso de la plataforma Canvas, para aprovechar todas las funcionalidades de apoyo al aprendizaje y a la interacción.

En conjunto, la valoración global del curso 2024-2025 es altamente positiva. El programa consolida su calidad académica y docente, mantiene unos resultados excelentes de rendimiento y satisfacción, y demuestra una capacidad constante de adaptación y mejora, en coherencia con los objetivos de formación profesionalizadora que definen el MUPIJ.

Máster universitario de Psicopedagogía (2017)

El análisis de los resultados del curso 2024-2025 muestra una evolución positiva en cuanto a los resultados de satisfacción con el máster universitario de Psicopedagogía, con un aumento respecto a la satisfacción en

relación con las actividades formativas, la metodología, el modelo de evaluación, la acción docente (especialmente en el Prácticum y el TFM) y el funcionamiento de los trámites. También se detecta una mejora en la percepción de la utilidad profesional de la formación y en algunos indicadores vinculados a la tutoría y a los recursos de aprendizaje.

A pesar de estos adelantos, varios indicadores continúan situándose por debajo del umbral óptimo del 75 %, lo que evidencia la necesidad de continuar planificando e implementando acciones de mejora. Entre estos ámbitos destacan la satisfacción global del estudiantado con el máster (que implica mejorar el resultado de satisfacción con algunas asignaturas), la adecuación de la formación a las expectativas iniciales, la percepción de la integración de la perspectiva de género en los recursos de aprendizaje, la coordinación entre asignaturas (especialmente en cuanto al trabajo en equipo) y la motivación. Igualmente, hay que continuar reforzando la conexión del máster con la comunidad profesional y de investigación, dada la moderada percepción de los graduados respecto a estos aspectos.

En conjunto, los resultados muestran un grado elevado de compromiso del equipo docente con el proceso de revisión continua y de mejora de las asignaturas, hecho que se refleja en la mejora de los resultados de satisfacción en los diferentes indicadores relativos a las asignaturas del máster. La valoración global, por lo tanto, es en general positiva; aun así, se tienen que continuar reforzando los puntos de mejora señalados para lograr el umbral óptimo en todos los ámbitos y para ofrecer una experiencia formativa coherente y ajustada a las necesidades y expectativas del estudiantado y de los graduados, así como a los requisitos del contexto profesional.

En síntesis, a pesar de que la satisfacción con el máster ha aumentado, se detectan ámbitos de mejora que orientan el trabajo del curso actual: incrementar la satisfacción global a partir de la mejora de la satisfacción en algunas asignaturas, reforzar la perspectiva de género en los recursos de aprendizaje, mejorar la percepción de superposición de las asignaturas y fortalecer la dimensión profesional. En esta etapa final del plan de estudios actual, se pretende garantizar la mejor experiencia formativa posible hasta su extinción.

Paralelamente, se planificará e implementará el acompañamiento al estudiantado para facilitar un paso progresivo hacia el nuevo máster, para el estudiantado que así lo considere, favoreciendo la transición y garantizando la coherencia entre ambos planes.

6. Acciones de mejora

Seguimiento del plan de mejora. Acciones de mejora resueltas o descartadas

Código	Nivel de actuación	Punto débil detectado	Acción propuesta	Estado actual
RT24-25_AM_2503974_22	Grado de Educación Primaria (2021)	Hay estudiantes que tienen que matricularse sin tener ninguna información sobre las asignaturas escogidas, puesto que son asignaturas de despliegue.	Pedir al PDI que tiene pendiente alguna asignatura que procure hacer disponible esta información.	Resuelto
RT24-25_AM_2503974_23	Grado de Educación Primaria (2021)	Los estudiantes que se interesan por la UOC y por el grado fuera de los plazos de matriculación manifiestan que no reciben ningún tipo de atención por parte de la universidad y que, por lo tanto, no pueden resolver las dudas previas a la matriculación.	Se está estudiando la manera de responder a estos posibles futuros estudiantes de la UOC.	Descartado
RT24-25_AM_2503974_07	Grado de Educación Primaria (2021)	No se dispone de suficientes datos para poder comprender los factores que inciden en la percepción del estudiantado sobre la dedicación al aprendizaje en cada asignatura del grado.	Incidir en el mecanismo de orientación en el proceso de matriculación para evitar matricularse en un número excesivo de créditos, en función de las condiciones personales y profesionales del estudiante, y dar indicaciones a los PRA sobre qué factores pueden llevar al estudiante a percibir una dedicación al estudio demasiado elevada.	Resuelto

RT24-25_AM_2503974_05	Grado de Educación Primaria (2021)	El grado todavía no dispone de un número lo suficientemente alto de recursos de aprendizaje que muestren prácticas educativas reales en los centros para promover que el estudiantado pueda aprender de buenas prácticas docentes.	Ampliar el número de recursos de aprendizaje con formato multimedia que reflejen prácticas educativas reales que se llevan a cabo en las escuelas de educación primaria (Proyecto PracEdu).	Resuelto
RT24-25_AM_2503974_06	Grado de Educación Primaria (2021)	El profesorado del grado todavía no utiliza todo el potencial de Canvas para la formación del estudiantado.	Profundizar en el uso educativo de todas las herramientas tecnológicas que ofrece Canvas, en el marco de los proyectos educativos institucionales de mejora de la docencia (por ejemplo, la línea de retorno).	Resuelto
RT24-25_AM_2503974_16	Grado de Educación Primaria (2021)	Satisfacción baja de los estudiantes en algunos aspectos de las asignaturas siguientes: Competencia lingüística, Enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura, Educación artística, Didáctica de la educación física, y Didáctica de la lengua y la literatura.	Hacer un seguimiento de la evolución de los indicadores de estas asignaturas durante este primer semestre (2023/1) y, si procede, plantear y aplicar mejoras concretas en los indicadores correspondientes.	Resuelto
RT24-25_AM_2500597_08	Grado de Educación Social (2009)	No se dispone de una bolsa unificada de PDC activos e inactivos vinculados al grado.	Crear un Excel para recoger los datos de contacto de los PDC de la titulación y clasificarlos de acuerdo con los perfiles académicos y profesionales y las materias en las que se agrupan las asignaturas.	Resuelto
RT24-25_AM_2500597_15	Grado de Educación Social (2009)	Satisfacción con los recursos de aprendizaje de las aulas de TFG.	Simplificar y reordenar los recursos de aprendizaje vinculados al TFG que se incorporan en las aulas.	Resuelto
RT24-25_AM_4316285_02	Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	Autoevaluación competencial de los estudiantes: se detecta insatisfacción en cuanto a la carga de trabajo que genera y a la poca integración con la evaluación natural de la asignatura.	Se propone la automatización del proceso de autoevaluación del estudiantado en todas las asignaturas del programa a través del proyecto de innovación Eina para la autoevaluación competencial de los estudiantes en un programa de máster.	Resuelto
RT24-25_AM_4316285_04	Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	El planteamiento de la asignatura es poco comprensible y, por lo tanto, no parece el adecuado para el perfil de estudiantes que acceden en el programa.	Hay que hacer un replanteamiento de la asignatura Complementos formativos para adaptarla al perfil y las necesidades de los estudiantes que la cursan.	Resuelto
RT24-25_AM_4316285_03	Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	M2.357 La evaluación del profesorado: baja valoración de la acción docente (42 %).	Acción de mejora vinculada a la interacción del profesorado con el estudiantado (revisar la cantidad, la calidad, la oportunidad y la adecuación), puesto que acostumbra a ser uno de los elementos que más afectan la satisfacción del estudiantado.	Resuelto
RT24-25_AM_4316285_05	Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	M2.359. Instrumentos de recogida de información: baja valoración de la acción docente (a pesar de que hay pocas respuestas, 3/6).	Observar la evolución de la asignatura y de la acción docente de la colaboradora y, si hace falta, tomar medidas de cara al curso próximo (IST 2023-2024).	Resuelto
RP24-25_AM_4313844_01	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)	Aumentar los centros de prácticas de situación 1 fuera de Cataluña.	Trabajar juntamente con la red territorial de la UOC y con GOSPIM para poder ampliar el número de convenios marco con comunidades autónomas y de convenios de colaboración con centros.	Resuelto

RT24-25_AM_4313844_08	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)	Baja satisfacción de los estudiantes en relación con la asignatura Técnicas de análisis de datos.	Elaborar una guía de la asignatura e implementación del Niu.	Descartado
RT24-25_AM_4313844_09	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)	Baja satisfacción en una asignatura optativa relacionada con la orientación de investigación.	Crear un nuevo proyecto docente específico para la asignatura en nuestro programa.	Resuelto
RT24-25_AM_4315435_03	Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) (2015)	Asignatura con baja satisfacción: Prácticas externas.	Revisar el procedimiento y los recursos de coordinación con el centro y la tutoría externa.	Descartado
RT24-25_AM_4317960_04	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Satisfacción del estudiantado con la acción docente.	Se proponen acciones de mejora para incrementar la satisfacción con la acción docente de las asignaturas, especialmente a Intervención psicológica en salud mental y Fundamentos de la psicología sanitaria. Concretamente, de acuerdo con los comentarios cualitativos de las encuestas, nos coordinaremos con el PDI y el profesorado colaborador para regular el nivel de exigencia y mejorar el tipo de retorno proporcionado al estudiantado	Resuelto
RT24-25_AM_4317960_06	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Satisfacción del estudiantado con las asignaturas.	Hay que mejorar el nivel de satisfacción del programa en general y de algunas asignaturas en particular. En las reuniones de equipo con el profesorado del máster, se revisará la estructura y la organización de la docencia de las asignaturas Fundamentos de la psicología sanitaria e Intervención psicológica en salud mental con la intención de analizar el tipo de seguimiento docente, la complejidad de las PEC y la estructura general de la asignatura. Las 2 asignaturas muestran puntuaciones de satisfacción bajas en todos los indicadores. Mientras que la asignatura de Intervención es cerca de los umbrales, la asignatura de Fundamentos muestra unas puntuaciones de entre el 15 % y el 26 % y, por lo tanto, requiere una revisión global. Igualmente, se instará el profesorado de todas las asignaturas a mejorar los recursos de aprendizaje semestre tras semestre.	Resuelto
RT24-25_AM_4316242_03	Máster universitario de Psicopedagogía (2017)	Poca aplicabilidad de los contenidos del máster.	Diseño de un recurso de aprendizaje que será presente a todas las aulas y que recogerá, por un lado, la normativa que tiene que consultar el profesional de la psicopedagogía en su práctica y, de la otra, los principales instrumentos de evaluación que se usan en la práctica psicopedagógica. Este recurso pretende poner al alcance del estudiantado el conocimiento de herramientas que los tiene que permitir acercarse a la práctica profesional de la psicopedagogía.	Descartado

RT24-25_AM_4316242_10	Máster universitario de Psicopedagogía (2017)	Baja participación de los graduados y graduadas.	Se plantea llevar a cabo 2 acciones: 1) Incorporar a la tutoría acciones para difundir la importancia de responder las encuestas de graduados. 2) Enviar, por parte de la dirección del programa, un mensaje a todos los graduados y graduadas para animarles a participar en la encuesta de satisfacción.	Resuelto
RT24-25_AM_4316242_12	Máster universitario de Psicopedagogía (2017)	Satisfacción con la asignatura Estrategias y recursos para la práctica profesional.	Revisar los retos 1 y 2 y las actividades vinculadas de la asignatura para reducir la complejidad.	Descartado
RT24-25_AM_4316242_07	Máster universitario de Psicopedagogía (2017)	Satisfacción con los recursos de aprendizaje.	Revisar la claridad de las consignas de las actividades. Revisar el alcance de las demandas que aparecen a las consignas de las actividades y reducir, en algunos casos, el número de demandas y su complejidad en función del perfil del estudiantado. En algunas actividades, elaborar documentos de orientación específicos para el abordaje de las tareas. Revisar los materiales vinculados a los retos mediante la focalización y la delimitación de las lecturas.	Resuelto
RT24-25_AM_4316242_11	Máster universitario de Psicopedagogía (2017)	Satisfacción con la asignatura Obtención de evidencias para la intervención psicopedagógica.	Rediseñar la asignatura para reducir la complejidad. Modificar el alcance de las demandas de 2 actividades.	Resuelto
RT24-25_AM_4316242_04	Máster universitario de Psicopedagogía (2017)	Baja satisfacción respecto a la coordinación entre asignaturas para evitar solapamientos.	Elaborar un mapa del estado del trabajo en grupo en las asignaturas del máster (qué se trabaja y como, resultados de aprendizaje vinculados, que se evalúa y como); organizar y secuenciar el trabajo de la competencia de trabajo en equipo entre asignaturas.	Resuelto
RT24-25_AM_4316242_06	Máster universitario de Psicopedagogía (2017)	Baja satisfacción con los trámites de las prácticas. A pesar de que ha mejorado mucho del curso 2023-2024 al curso 2024-2025, tenemos que seguir en la misma línea de mejora.	Identificar centros por fidelizar a partir del cruce de los resultados de diferentes encuestas (estudiantado y profesorado colaborador).	Resuelto
RC24-25_AM_EPCE_03	Centro	La afectación y la criticidad de las asignaturas de prácticum en las titulaciones de nuestros estudios.	Crear la subdirección de prácticum.	Resuelto
	Grado de Educación Primaria (2021)	Establecer nuevas condiciones de reconocimiento de los Prácticums III y IV por la vía del reconocimiento de experiencia profesional.	Elaborar nuevas tablas de RAEP en las que se proponga de qué manera el estudiantado puede conseguir el reconocimiento de experiencia previa de los Prácticums III y IV. Está previsto que estas nuevas mesas ya sean aplicables en la próxima campaña de RAEP.	Resuelto
	Grado de Educación Primaria (2021)	Continuar favoreciendo el desarrollo profesional del profesorado responsable del grado en el ámbito de la innovación y la investigación sobre la educación primaria y la formación inicial del profesorado.	Continuar promoviendo la mejora y la innovación educativa mediante la organización de las jornadas que faltan de los cuatro ejes temáticos prioritarios del grado. A la vez, continuar informando al profesorado e incentivándolo para que se presente a convocatorias de investigación relacionadas con la formación inicial del profesorado, como por ejemplo los ARMIF.	Resuelto

	Grado de Educación Primaria (2021)	Mejorar el grado de satisfacción en el modelo de evaluación de las asignaturas siguientes: Educación artística, Didáctica de la educación física, Competencia lingüística y Práctica docente y transformación educativa.	Valorar el modelo de evaluación con los PRA de estas asignaturas y proponer posibles mejoras a partir de esta valoración.	Resuelto
	Grado de Educación Primaria (2021)	Incrementar la satisfacción del estudiantado con los servicios de tutoría.	Convocar una reunión con las personas responsables de la tutoría de seguimiento y las tutoras para abordar varios temas relacionados con esta función, y proponer acciones para llevar a cabo en el marco de las tutorías de inicio y de seguimiento.	Resuelto
RC24-25_AM_2503974_01	Grado de Educación Primaria (2021)	Aumentar la satisfacción del estudiantado en relación con los servicios universitarios generales, especialmente con el servicio de atención de quejas.	Trasladar a los equipos la necesidad de revisar algunos procesos para mejora la experiencia del estudiantado durante la docencia del grado.	Descartado
	Grado de Educación Primaria (2021)	Flexibilización del desarrollo del Prácticum y de las estancias al centro durante el grado.	A partir del semestre 2025/1, los estudiantes podrán seguir el itinerario recomendado y cursar los prácticums de manera consecutiva o bien hacer 2 al mismo tiempo, lo cual ampliará las opciones de llevar a cabo el seguimiento de esta materia.	Resuelto
RT24-25_AM_2504245_01	Grado de Psicología (2021)	En la UOC se ha establecido el uso de la herramienta Google Groups para coordinar los equipos docentes de las asignaturas. Esta herramienta es insuficiente para poder hacer una coordinación adecuada de los equipos, atendido el gran volumen de las asignaturas y las necesidades de un programa como el de Psicología. Desde el programa estamos analizando las funcionalidades que tienen que tener los espacios para poder optimizar la coordinación de los equipos docentes de las asignaturas.	Pedir a la institución una herramienta de coordinación adecuada a las necesidades detectadas. Grado de Psicología (2021).	Resuelto
RT24-25_AM_2504245_05	Grado de Psicología (2021)	Se han detectado desajustes en varios procesos de la universidad que habría que considerar y, quizás, replantear. Básicamente, los diferentes calendarios con que trabajan los diferentes operativos no son coherentes entre sí. Por ejemplo, el derecho del estudiante a solicitar la revisión de las pruebas finales se encabalga con la rematrícula y la impide en los casos de estudiantes que se están adaptando; así mismo, la superposición entre el acceso y la nueva matrícula provoca, en titulaciones como la nuestra, una matrícula inmediata que prescinde de la orientación del tutor o tutora. Finalmente, hay dificultades para tutorizar la rematrícula del semestre de febrero, puesto que el calendario solo permite hacerlo durante 2 semanas (o 1, si tenemos en cuenta el proceso de adaptación).	Análisis de los diferentes calendarios y su ajustamiento a las necesidades de programas de gran volumen.	Descartado

RT24-25_AM_2504245_02	Grado de Psicología (2021)	Hemos detectado un aumento considerable de peticiones de los estudiantes para matricularse en el TFG del ámbito de la psicología social. Muchos de estos estudiantes no han podido obtener plaza en el ámbito de la psicología clínica y, por esta razón, sus propuestas no acaban de encajar en el ámbito de la psicología social. De forma análoga, estudiantado que no ha conseguido plaza en el ámbito de la psicología clínica se matricula en el TFG de psicología básica y de psicobiología, hecho que produce las mismas distorsiones descritas en el caso del TFG de psicología social. En este sentido, y además de las acciones previstas para reorganizar el TFG de clínica y salud, se redefinirá el nombre de este ámbito de psicología básica y se mejorará la descripción para que no se preste a confusiones en cuanto a las temáticas que se tratan.	Redefinir los ámbitos del TFG.	Resuelto
	Grado de Psicología (2021)	Psicología fisiológica: la media de satisfacción de algunos indicadores se sitúa por debajo del nivel mínimo del 50 %.	- Revisar los recursos digitales, elaborar nuevos vídeos y facilitar la impresión de algunos materiales. – Renovar el profesorado colaborador. - Analizar las causas de insatisfacción con la evaluación y estudiar posibles alternativas.	Resuelto
	Grado de Psicología (2021)	Terapia cognitivoconductual: la media de satisfacción de algunos indicadores se sitúa por debajo del nivel mínimo del 50 % (acción docente y modelo de evaluación).	Como medidas que hay que implementar, en relación con la acción docente, estudiaremos la evolución con una cohorte más amplia de estudiantes. En cuanto al modelo de evaluación, se analizará cómo evoluciona la percepción del estudiantado en el futuro y se estudiarán alternativas en este modelo.	Resuelto
	Grado de Psicología (2021)	Psicobiología I: la media de satisfacción de algunos indicadores se sitúa por debajo del nivel mínimo del 50 % (acción docente y modelo de evaluación).	Se añadirán nuevos recursos digitales a la asignatura (vídeos explicativos) y se facilitará que algunos de estos recursos se puedan imprimir. En cuanto al modelo de evaluación, se analizará cómo evoluciona la percepción del estudiantado en el futuro y se estudiarán alternativas en este modelo.	Resuelto
RT24-25_AM_2504245_04	Grado de Psicología (2021)	Intervención en contextos de educación no formal: la satisfacción de la acción docente presenta valores inferiores al mínimo del 50 %.	Como medidas que hay que implementar, y en relación con la acción docente, se fomentará un trabajo en equipo más intenso para identificar buenas prácticas docentes, así como la interacción del estudiantado al aula mediante un incremento de las actividades. Se analizará la satisfacción del estudiantado al acabar cada una de las actividades para poder enderezar cualquier desajuste que pueda surgir a la asignatura.	Resuelto
RT20210215_AM_2504245_01	Grado de Psicología (2021)	Dada la complejidad y el amplio alcance de la competencia CT3, la titulación deberá velar porque los contenidos, actividades de aprendizaje y sistemas evaluación	Todas las acciones planificadas se han desplegado.	Resuelto

		permitan trabajar y evaluar el nivel de logro de los resultados de aprendizaje previstos.		
RT24-25_AM_4316285_01	Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	Asignatura M2.352 Calidad de la educación superior.	Acciones de mejora: incorporación del Niu en el aula para facilitar el acceso del estudiantado a los diferentes recursos y orientarlo adecuadamente en su uso pedagógico, así como en el tiempo de dedicación; mejora de la cadencia de las actividades para que al estudiantado no le cueste tanto entender las diferentes fases de la asignatura y de la acción docente prevista (retorno en las mismas actividades y rúbrica de evaluación).	Resuelto
RT24-25_AM_4316285_07	Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	Asignatura M2.355 Sistemas de gestión de la calidad interna.	Definir e implementar la acción que se tiene que desarrollar en el marco de los procesos establecidos por el SGIC.	Resuelto
RP24-25_AM_4316285_01	Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	Hay que revisar los trámites del TFM (que ya fueron un problema hace 3 cursos académicos), dado que han experimentado un descenso muy importante (del 90,48 % al 57,14 % de satisfacción).	Definir e implementar la acción que se tiene que desarrollar en el marco de los procesos establecidos por el SGIC.	Resuelto
RP24-25_AM_4316285_02	Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	Única apertura de nueva matrícula por curso académico.	Analizar alternativas en la apertura de las asignaturas que permitan disponer de 2 itinerarios diseñados para los estudiantes que accedan en octubre y para los que lo hagan en marzo.	Descartado
RT24-25_AM_4317960_02	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Bajo nivel de satisfacción del estudiantado y de los graduados y graduadas.	Realizar una reunión de grupo con graduados y graduadas para identificar áreas de mejora clave en la experiencia formativa: atendida la primera promoción de graduados del curso 2023-2024, este es el momento ideal para organizar sesiones de reunión de grupo con estudiantes que han completado el programa. El objetivo es recoger información cualitativa sobre su experiencia, con una atención especial a la coordinación entre asignaturas, la metodología y las actividades docentes. Esto incluye obtener retorno específico sobre las asignaturas con una satisfacción inferior al 50 % (Investigación en salud, Intervención en salud mental y Promoción de la salud), con el objetivo de reforzar las metodologías y las actividades de aprendizaje en estas materias y ajustar el tipo de retorno proporcionado al estudiantado, para asegurar una mayor coherencia con las competencias profesionales requeridas.	Resuelto
RT24-25_AM_4317960_02	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Problemas con los procesos de selección de candidaturas.	Ampliar y optimizar recursos de información y acceso: mejorar la documentación sobre el proceso de certificación de la experiencia laboral y personalizar la información pública disponible en el portal de la universidad,	Resuelto

			incluyendo apoyo específico para estudiantes con títulos extranjeros y una web más accesible y adaptada a las necesidades del usuario.	
RT20220218_AM_4317960_03	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Previo despliegue efectivo de las prácticas, previsto para el marzo de 2023, la institución debe acreditar el control de calidad del total de centros conveniados mediante visita presencial, tal y como está previsto en la memoria.	Visitar centros.	Resuelto
RT24-25_AM_4313844_01	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)	Atención al estudiantado con necesidades educativas específicas.	Entrevista inicial de la DP en los casos de estudiantes que requieren adaptaciones que van más allá de lo que es habitual (por ejemplo, en casos de trastornos mentales o discapacidades sensoriales) y adaptación de los proyectos docentes para hacerlos más inclusivos.	Resuelto
RT24-25_AM_4313844_05	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)	Satisfacción de los estudiantes en cuanto a la aplicación de los contenidos del resto de asignaturas de la titulación a las prácticas externas y al sistema de evaluación de las prácticas.	Revisar el proyecto docente en el aula y la evaluación de la asignatura de Prácticum profesionalizador, y concretar mejoras.	Resuelto
RP24-25_AM_4313844_02	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)	Satisfacción de los estudiantes en relación con varios servicios que ofrece la universidad, como por ejemplo el servicio de orientación profesional, la Biblioteca, el Campus Virtual o el acompañamiento durante el proceso de solicitud del centro de prácticas.	Acciones que no dependen de la titulación.	Resuelto
RP24-25_AM_4316279_02	Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)	Satisfacción con las prácticas externas y el trabajo final.	Reforzar los canales de comunicación con el estudiantado a través de Canvas y la tutoría en relación con el Prácticum y el trabajo final.	Resuelto
RT24-25_AM_4316279_04	Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)	Asignatura Integración de modelos y técnicas de intervención.	Estabilizar el PRA responsable de la asignatura los cursos académicos próximos.	Resuelto
RT24-25_AM_4316279_01	Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)	Hay que adecuar el programa al Real Decreto 822/2021.	Presentar un modifica para adecuar el programa al Real Decreto 822/2021.	Resuelto
RT24-25_AM_4316279_02	Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)	Asignaturas niveladoras.	En el proceso de modificación, se propone un cambio para adaptar las asignaturas niveladoras al nuevo despliegue del plan de estudios de Psicología.	Resuelto
RT24-25_AM_2500597_02	Grado de Educación Social (2009)	Coordinación de las asignaturas de la titulación en cuanto a los resultados de aprendizaje, contenidos y actividades.	Coordinación del profesorado y mapeo de contenidos de las asignaturas: (a) Detallar brevemente los contenidos que se trabajan en cada asignatura en el apartado referente a la descripción de	Resuelto

			las asignaturas del documento de orientación de la matrícula; (b) Precisar los contenidos que se trabajan en las PEC y justificar, si procede, el hecho de que se sigan trabajando cuestiones que se tratan en otras asignaturas, así como el uso de materiales o recursos de aprendizaje comunes.	
RT24-25_AM_2500597_03	Grado de Educación Social (2009)	Coordinación de las asignaturas en cuanto al solapamiento de las fechas de entrega de las PEC.	Diseñar un calendario integrado de plazos de entrega de tareas y evaluaciones que se pueda incorporar en el documento de recomendación de la matrícula, para que el estudiantado disponga de esta información antes de formalizar la propuesta de matrícula y el profesorado pueda ajustar las cargas de trabajo y evitar la acumulación de entregas en las mismas fechas, hecho que facilitará una gestión del tiempo más equilibrada para los estudiantes.	Descartado
RT24-25_AM_2500597_04	Grado de Educación Social (2009)	Requisitos de matrícula de las asignaturas bisemestralizadas.	Sustituir el requisito de matrícula por una recomendación.	Resuelto
RT24-25_AM_2500597_06	Grado de Educación Social (2009)	Coherencia en cuanto al volumen, el origen y la correspondencia del reconocimiento de créditos que se aplican en el programa para cumplir los requisitos del artículo 130 del Real Decreto 659/2023 de ordenación de la FP.	Revisar las tablas de EEP de los ciclos superiores de formación profesional en relación directa con el grado para dar cumplimiento al artículo 130 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el cual se despliega la ordenación del sistema de formación profesional.	Resuelto
RT24-25_AM_2500597_10	Grado de Educación Social (2009)	Número de profesorado implicado en el grado y dedicación docente.	Incorporar un nuevo PRA vinculado a la titulación a lo largo del curso 2024-2025.	Resuelto
RT24-25_AM_2500597_11	Grado de Educación Social (2009)	Criterios de calificación compartidos y estándares de calificación.	Crear una guía de evaluación común que defina los criterios generales y los estándares de calificación de los resultados de aprendizaje vinculados a cada materia, para asegurar que se mantengan unos mismos parámetros de exigencia, objetividad y transparencia en todas las asignaturas.	Descartado
RT24-25_AM_2500597_12	Grado de Educación Social (2009)	Estrategias de evaluación y mecanismos implementados para garantizar la integridad académica.	Definir un marco de actuación para implementar un protocolo en varias etapas, a fin de dar respuesta y gestionar con transparencia y equidad los casos de plagio por uso inadecuado de herramientas de IA generativa.	Resuelto
RT24-25_AM_2500597_16	Grado de Educación Social (2009)	Satisfacción del estudiantado por debajo del 60 % con los recursos de aprendizaje de algunas asignaturas del grado: Acción socioeducativa en la escuela (54,8 %), Adopción y acogida familiar (56,4 %), Animación sociocultural (54,4 %), Dirección y gestión de centros y programas de educación social (39,1 %), Diversidad, intercult. y educ. soc. (58,9 %), Ética aplicada a la educ. soc. (54 %), Idioma moderno II: inglés (58,6 %) y Psicología comunitaria (56,4 %).	Revisar los materiales docentes y los recursos de aprendizaje de las asignaturas con un porcentaje de satisfacción inferior al 60 % para mantenerlos actualizados y aumentar la utilidad para la realización de las actividades.	Resuelto
RT24-25_AM_2500597_17	Grado de Educación Social (2009)	Satisfacción del estudiantado con la acción tutorial.	Impulsar un acompañamiento más estrecho y personalizado mediante el establecimiento de espacios de atención por videoconferencia, especialmente para el alumnado que empieza el grado.	Resuelto

RP24-25_AM_4318217_01	Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)	Falta de comunicación entre coordinadores y tutores.	Llevar a cabo acciones para promover la colaboración entre los coordinadores de especialidad y los tutores.	Resuelto
RT24-25_AM_4318217_05	Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)	Percepción del alumnado sobre el modelo de evaluación y la satisfacción con la acción docente y los recursos de aprendizaje de las asignaturas con niveles de satisfacción inferiores al umbral del 50 %: Didáctica de la lengua y literatura catalanas, Didáctica de las matemáticas y TFM (inglés).	Mejorar el grado de satisfacción con la acción docente en las asignaturas: Didáctica de la lengua y literatura catalanas, Didáctica de las matemáticas y TFM (inglés).	Resuelto
RC24-25_AM_4318217_01	Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)	El máster se encuentra en el primer año de despliegue y hay que asegurar la aplicación de sus ejes transversales, especialmente la competencia digital, porque en el curso 2025-2026 se acreditará un nivel A2 de competencia digital del estudiantado titulado en el MUFPS.	Elaborar un informe sobre cómo se está aplicando cada uno de los ejes del programa y prever acciones dirigidas a mejorarlos (mapa de la competencia digital).	En ejecución
RT24-25_AM_4318217_04	Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)	El perfil del estudiantado que ha accedido al máster de la UOC ha puesto de manifiesto la necesidad de unificar criterios en el SUC y de dar una respuesta ajustada a las casuísticas que presenta el estudiantado que ya ejerce como docente (falta de coincidencia entre la especialidad que ejercen y la que cursan en el máster, no coincidencia de etapa educativa, etc.).	Mejorar la información sobre las prácticas para los estudiantes interinos (adaptaciones previstas y documento consensuado con el DE).	Resuelto
RT24-25_AM_4318217_03	Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)	Dificultad del estudiantado y del profesorado para entender la vinculación entre el seminario de Investigación educativa aplicada a la innovación y el TFM.	Establecer acciones para mejorar la coordinación entre el seminario de Investigación educativa aplicada a la innovación y el TFM.	Resuelto

Plan de mejora. Acciones de mejora en ejecución

Código	Nivel de actuación	Punto débil detectado	Acción propuesta	Estado actual
	Centro	Necesidad de nuevas herramientas de coordinación docente entre el profesorado responsable y el profesorado colaborador en el ámbito de la universidad en titulaciones con una alta demanda de estudiantes.	Diseñar nuevas herramientas de coordinación docente entre el profesorado propio y el profesorado colaborador.	En ejecución
	Centro	Valoraciones muy bajas sobre la coordinación entre asignaturas.	Plantear la pregunta de otro modo en la encuesta que se envía al estudiantado y a los graduados y graduadas, explicando con más detalle que nos referimos a la coordinación de contenidos, materias y competencias dentro de las diferentes asignaturas del plan de estudios.	En ejecución
	Centro	En varias titulaciones se hace patente que no se dispone de datos específicos fuera de los procesos habituales de la universidad, los cuales son necesarios para que las direcciones de programa puedan valorar y tomar decisiones.	Tener la posibilidad de pedir y obtener estos datos *ex professo* mientras no sea posible automatizar la obtención.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_03	Grado de Educación Primaria (2021)	Creemos que es necesario establecer, a corto plazo, una estrategia institucional interna, acordada con el Departamento de Investigación y Universidades, para abrir la matrícula en España en español en el momento en el que se decida.	Abrir una línea de acción coordinada entre los EPCE, el Vicerrectorado de Docencia y Aprendizaje y la gerencia para establecer una estrategia interna de logro del objetivo.	En ejecución
	Grado de Educación Primaria (2021)	Se desconoce a qué se refieren los estudiantes cuando valoran que hay solapamientos de contenidos entre asignaturas.	Estudiar de qué manera se puede recoger y analizar la información proveniente de los estudiantes en relación con este aspecto (reunión de grupo) y, en función de sus respuestas, emprender acciones para mejorar el punto débil detectado. Además, se revisará la asignación de los contenidos que se hace de las materias de la memoria en las asignaturas.	En ejecución
RT24-25_AM_2500597_09	Grado de Educación Social (2009)	Número de PDC con el título de doctor.	Abrir las convocatorias de colaboradores docentes para ampliar los equipos de las diferentes asignaturas con profesorado que tenga el título de doctor.	En ejecución
	Grado de Psicología (2008)	No disponemos de mecanismos para obtener los datos necesarios para la planificación del proceso de adaptación.	Los expertos en datos de la universidad tendrían que analizar cómo dar respuesta a las necesidades de la titulación. Hasta ahora, no ha sido posible incidir en esta cuestión.	Validado
	Grado de Psicología (2008)	Satisfacción con la oferta y la gestión de las prácticas curriculares.	Incrementar los esfuerzos para detectar nuevos centros de prácticas. Trabajar de manera coordinada con el equipo de GOSPIM en la mejora de estos procesos. Así mismo, sería interesante que la red territorial participara en el proceso, dado que hasta ahora no ha sido posible.	En ejecución
	Grado de Psicología (2021)	Implementación de un portafolios.	Tenemos en marcha un grupo que está trabajando en los criterios y las características que hay que considerar en el diseño y la implementación de esta herramienta. Específicamente, se ha acordado que: (1) el objetivo del portafolios sea profesionalizador y reflexivo; (2) se dirija tanto al estudiantado	En ejecución

			como al profesorado docente colaborador; (3) se pueda implementar en las asignaturas obligatorias y a diferentes niveles, según la asignatura; (4) se desarrolle con la herramienta de portafolios, dado que está muy consolidada en la UOC y permitiría elegir qué se hace público y que no, y (5) se haga un testeo en la asignatura Información y competencia digital (febrero de 2024).	
	Grado de Psicología (2021)	No disponemos de datos sobre la propuesta de matrícula de los nuevos estudiantes.	Disponer de estos datos cuando sea necesario, especialmente los días anteriores al inicio de la matrícula, para prever el comportamiento de los estudiantes y poder emprender acciones para anticiparnos a las posibles problemáticas. Ahora mismo no tenemos las herramientas necesarias para hacerlo. Tenemos un itinerario recomendado y unos estudiantes con unos expedientes determinados. Con estos expedientes, podremos ver de qué asignaturas potenciales podrían matricularse.	Pendiente
	Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	El momento en el que se distribuye el cuestionario de satisfacción del estudiantado de máster es inadecuado.	Distribuir el cuestionario en el momento de acabar el semestre.	Pendiente
RP24-25_AM_4313844_03	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)	Los informes de satisfacción del Prácticum no tienen en cuenta que hay 2 modalidades diferentes de Prácticum.	Crear informes de satisfacción separados para el Prácticum de investigación y el Prácticum profesionalizador de forma interna en la titulación.	Validado
RT24-25_AM_4313844_04	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)	Potenciar la orientación de investigación del máster.	Favorecer que los docentes (PRA y PDC) propongan temas de investigación a los estudiantes del PRC y TFM de investigación, que se puedan vincular a sus investigaciones y que favorezcan el vínculo de investigación entre estudiantes y docentes.	Validado
RT24-25_AM_4315435_02	Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) (2015)	Asignatura con baja satisfacción: Técnica de análisis de datos.	Revisar el modelo de evaluación y el tipo de retorno formativo.	En ejecución
RT24-25_AM_4315435_05	Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) (2015)	No se dispone de datos por especialización del máster, hecho que dificulta poder identificar dónde hay que hacer las mejoras en el programa.	Distinguir datos por especialización para diseñar acciones dirigidas.	Pendiente
RP24-25_AM_4316279_03	Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)	Mejorar los trámites relacionados con las prácticas externas.	Se reforzará a través de nuevos mensajes la comunicación sobre la documentación que los estudiantes tienen que enviar antes de iniciar las prácticas y los plazos correspondientes. Esta acción se hará a través del equipo de tutoría y de prácticas.	En ejecución
RP24-25_AM_4316279_05	Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)	Baja participación en las encuestas.	Subrayar al estudiantado, a través de la tutoría, la importancia de las encuestas.	En ejecución
RC24-25_AM_EPCE_01	Centro	Baja participación del PDI y de los DP de los estudios en la encuesta de satisfacción del profesorado propio.	Poner en marcha acciones para aumentar la participación en la encuesta de satisfacción del profesorado y las direcciones de programa, para tener	En ejecución

			datos representativos que permitan evaluar la efectividad de las acciones de mejora impulsadas.	
RP24-25_AM_EPCE_01	Centro	Baja participación de los graduados y graduadas de máster en la encuesta de titulados.		Pendiente
	Grado de Educación Primaria (2021)	Continuar promoviendo la implementación de las líneas de actuación que se impulsan a escala de los estudios y de la universidad en el grado de Educación Primaria.	Continuar promoviendo la implementación de las líneas de actuación que se impulsan a escala de los estudios y de la universidad en el grado de Educación Primaria.	Validado
	Grado de Educación Primaria (2021)	Mejorar la coordinación de las fechas de entrega de los retos de aprendizaje para evitar solapamientos entre asignaturas de las cuales los estudiantes se matriculan habitualmente en un mismo semestre.	Actualizar un documento ya elaborado en el que se muestran los datos de entrega de paquetes de asignaturas, especialmente las que se ofrecen en los 2 primeros semestres del grado. Teniendo presente este documento, valorar el ajustamiento de las fechas finales de los retos en las asignaturas en las que se producen coincidencias de fechas.	En ejecución
RC24-25_AM_2503974_02	Grado de Educación Primaria (2021)	Facilitar que al estudiantado le sea más fácil encontrar lo que necesita en la Biblioteca.	Hay que traspasar a la Biblioteca esta necesidad identificada para que, desde este operativo, se hagan propuestas que puedan ayudar a hacer que los materiales que el estudiantado necesita sean más accesibles.	En ejecución
	Grado de Educación Primaria (2021)	Mejorar la información previa a la matriculación en el Prácticum.	Después de analizar los procedimientos internos pedidos al estudiante para la matriculación de las prácticas externas, hay que presentar mejoras (teniendo en cuenta que hay unas indicaciones establecidas por el Departamento de Educación que se tienen que seguir y, de momento, no podemos cambiar).	En ejecución
RP24-25_AM_2504245_01	Grado de Psicología (2021)	En nuestro grado necesitamos un espacio adecuado a las dimensiones del equipo (el más numeroso de la universidad) y que mantenga las prestaciones del espacio actual (destinado a desaparecer por razones técnicas). Esto no se puede conseguir con un grupo de Google, que es la solución institucional que se ofrece a todas las titulaciones, sin excepción. Sería necesario, pues, articular una alternativa que sea técnicamente viable, pero que, al mismo tiempo, no provoque un perjuicio en el proceso de coordinación y, por lo tanto, en la tarea final de tutoras y tutores.	Pedir a la institución el espacio o el mantenimiento del WordPress de manera estable.	Validado
RT24-25_AM_2504245_08	Grado de Psicología (2021)	Conflicto y mediación. Indicadores por debajo del 50 %.	Replanteamiento general de la evaluación continua.	Validado
RT24-25_AM_2504245_15	Grado de Psicología (2021)	Procesos y contextos de diferenciación social. Algunos indicadores se sitúan por debajo del nivel mínimo del 50 %.	Promover la autoorganización de los grupos de trabajo con un reto previo de presentación individual. Se hará un seguimiento mediante retorno cualitativo con los PDC y la observación de la actividad en las aulas, así como el análisis de los resultados de la evaluación continua.	Validado
RP24-25_AM_431628	Máster universitario	Asignatura correspondiente a	Definir e implementar la acción que se	Validado

5_03	de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	Complementos de Formación: Técnicas básicas de análisis de datos.	tiene que desarrollar en el marco de los procesos establecidos por el SGIC.	
RT24-25_AM_4316285_06	Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	Baja satisfacción con los recursos de aprendizaje en dos asignaturas del máster	Hacer una revisión en profundidad de los recursos que se proporcionan y establecer claramente el vínculo de cada uno a las actividades propuestas, con el objetivo de facilitar la comprensión de los contenidos de cada asignatura.	En ejecución
	Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	Poca capitalización del potencial de contactos y sinergias de los graduados y graduadas del máster	Creación de una comunidad de práctica del MUEGCES a través de redes sociales para facilitar el acceso y la interacción. A priori, se valora positivamente la plataforma Linkedin. Los miembros serían: estudiantado, graduados, profesorado y colaboradores.	Pendiente
	Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	Mejorar la información relativa a los PDC y PA.	Hay que asegurar el proceso de información y actualización de la web en relación con todo el equipo docente del programa y su idoneidad académica y profesional.	En ejecución
RT24-25_AM_4315435_04	Máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*) (2015)	Coordinación entre las asignaturas.	Definir e implementar la acción que hay que desarrollar en el marco de los procesos establecidos por el SGIC.	Pendiente
RT24-25_AM_4317960_05	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Baja puntuación (37,5 % el 2023 y 66,7 % el 2024) en un programa habilitador para la práctica profesional.	Fortalecer el servicio de orientación profesional para facilitar la inserción laboral del estudiantado, puesto que se trata de un programa habilitador, y pedir medidas de coordinación entre la tutoría y la carrera profesional que recojan las necesidades de nuestros estudiantes de máster habilitador.	Propuesta
RT20220218_AM_4317960_01	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Realizar un seguimiento del despliegue y el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje asociados de la competencia transversal CT1 – “Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional, y diseñar soluciones para la mejora de estas prácticas”. Se recomienda también avanzar en la definición de contenidos vinculados a los resultados de aprendizaje y reflexionar sobre las vías para incorporar la perspectiva de género de forma integral en la propuesta, de acuerdo al ‘Marco General para la introducción de la perspectiva de género en la docencia universitaria’, aprobado por AQU Catalunya. Asimismo, se anima a implantar las acciones propuestas a tal efecto en la memoria.	a) Buscar un equilibrio por sexo en la organización de seminarios y en la selección de las personas que imparten la conferencia inaugural. b) Utilizar lenguaje inclusivo en los materiales didácticos y de difusión. c) Fomentar el desarrollo de investigaciones o proyectos al TFM con perspectiva de género, empleando la variable género bien como foco principal de análisis, o bien como variable influyente en el diseño y las conclusiones propuestas.	En ejecución
RT20220218_AM_4317960_02	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Potenciar la movilidad internacional del personal docente e investigador, específicamente a nivel de estancias e intercambios,	En el Plan estratégico de la UOC para el periodo 2022-2025 y en el marco del proyecto del nuevo equipo rectoral, está previsto llevar a cabo acciones para	En ejecución

		lo que revertirá en una mejora de los índices de internacionalización de la investigación.	fomentar la movilidad internacional del personal docente e investigador con estancias de profesorado vinculado a la titulación. También hay que destacar la nueva estructura de investigación con unidades y nuevas convocatorias de investigación (p. ej. Accelerator). Se ha constituido un grupo de investigación reconocido por la Generalidad de Cataluña, "Intervención en psicología clínica y de la salud y promoción del bienestar", del que forman parte gran parte del profesorado del máster.	
RP24-25_AM_4316279_01	Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)	Satisfacción del programa en lengua catalana.	Reforzar la comunicación con el estudiantado que cursa el programa en lengua catalana.	En ejecución
RP24-25_AM_4316279_04	Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)	Servicio de orientación profesional y trámites relacionados con las prácticas externas.	Informar al estudiantado de manera más activa en relación con el servicio de orientación de la institución y facilitar la información relacionada con las prácticas externas.	En ejecución
RT24-25_AM_2500597_01	Grado de Educación Social (2009)	Modificación del plan de estudios.	Diseñar y desplegar las asignaturas nuevas incluidas en la modificación del plan de estudios: Introducción en la educación social (FB – 6 cr.); Perspectivas feministas y de género en la educación social (FO – 6 cr.); Diseño del TFG (TFG – 6 cr.); Cuerpo, salud y educación social (opt. – 6 cr.) y Procesos grupales y acción colectiva (opt. 6 cr.).	En ejecución
RP24-25_AM_2500597_01	Grado de Educación Social (2009)	Acciones que se llevan a cabo desde los Servicios de Carrera Profesional y Empleo para facilitar la incorporación y mejora profesional del estudiantado del programa.	Dar a conocer los Servicios de Carrera Profesional y Empleo y proporcionar recursos específicos de orientación laboral en el campo de la educación social.	Pendiente
RT24-25_AM_2500597_18	Grado de Educación Social (2009)	Adecuación de los servicios de biblioteca a las necesidades formativas del programa.	Ofrecer sesiones de formación específicas sobre el uso de la Biblioteca y la búsqueda de fuentes académicas a principios de cada semestre, dirigidas especialmente a los estudiantes noveles, por ejemplo, a través de seminarios web interactivos o tutoriales con personal de la Biblioteca.	En ejecución
RT24-25_AM_2500597_19	Grado de Educación Social (2009)	Percepción del alumnado sobre el modelo de evaluación y la satisfacción con la acción docente y los recursos de aprendizaje de las asignaturas con niveles de satisfacción inferiores al umbral del 50 %.	(i) Revisar los criterios de evaluación; (ii) ofrecer apoyo al profesorado colaborador para garantizar la homogeneidad en la acción docente entre aulas paralelas; (iii) revisar la complejidad y la estructura de las actividades; (iv) proporcionar sesiones de tutoría por videoconferencia; (v) complementar los materiales docentes con vídeos, guías y ejercicios para garantizar la claridad; (vi) implantar un sistema de seguimiento de la actividad docente para evitar incumplimientos en las asignaturas en las que se hayan detectado casos de inactividad.	Pendiente
	Grado de Educación Social (2009)	Seguimiento del estudiantado durante las prácticas para mejorar la comunicación con los centros colaboradores.	Reforzar el seguimiento del estudiantado durante las prácticas para mejorar la comunicación con los centros colaboradores: (i) mantener contactos mensuales o bimensuales de seguimiento formal de la evolución de las prácticas; (ii)	Pendiente

			utilizar una herramienta compartida, como por ejemplo un diario de aprendizaje o un informe de seguimiento, en que el tutor académico, el estudiante y el tutor del centro de prácticas puedan aportar comentarios periódicos.	
RC24-25_AM_EPCE_02	Centro	Un 60 % del profesorado considera que no tiene suficiente tiempo para lograr los estándares de calidad exigidos.	Después del piloto realizado durante este curso, se propone la consolidación de la figura de técnico o técnica de gestión docente, con la incorporación de 3 personas a jornada completa.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_01	Grado de Educación Primaria (2021)	Hacer un análisis para reforzar la coherencia y la continuidad entre las diferentes asignaturas, evitando superposiciones y redundancias en los contenidos y las actividades.	Organizar un proceso de revisión curricular coordinado, con participación de los equipos docentes, para: Mapear los contenidos y las actividades clave de todas las asignaturas del grado. Identificar coincidencias, repeticiones o lagunas entre asignaturas del mismo semestre y entre semestres. Ajustar la distribución de contenidos y retos de aprendizaje, garantizando una progresión coherente y evitando superposiciones. Establecer un mecanismo anual de revisión, integrado en el calendario de planificación docente, para mantener el alineamiento a lo largo del tiempo.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_02	Grado de Educación Primaria (2021)	Continuar haciendo un seguimiento exhaustivo de los cambios de requisitos de matriculación de las asignaturas de Prácticum, y de la vinculación de estos con las asignaturas de Didáctica.	Establecer un mecanismo sistemático de revisión y comunicación interna que permita monitorizar de manera continuada los cambios en los requisitos de matriculación del Prácticum y su vinculación con las asignaturas de Didáctica, y garantizar así que todos los equipos trabajan con información actualizada y coherente.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_04	Grado de Educación Primaria (2021)	Adaptar las necesidades del grado para su despliegue en el ámbito español, aumentando la oferta de matrícula y teniendo en cuenta los requisitos para el acceso del estudiantado, el aseguramiento de los centros de prácticas y el mantenimiento de la calidad del programa.	Desarrollar una línea de acción coordinada entre los estudios de educación primaria, el Vicerrectorado de Docencia y Aprendizaje y la gerencia para adaptar el despliegue del grado en el ámbito español, asegurando la correcta planificación de la matrícula, el cumplimiento de los requisitos de acceso, la certificación de los centros de prácticas y el mantenimiento de la calidad del programa.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_08	Grado de Educación Primaria (2021)	Incrementar el porcentaje de profesorado doctor implicado en la supervisión de trabajos finales, especialmente en los casos en los que predomina la dimensión de investigación, para reforzar la solidez académica del proceso.	Incrementar el porcentaje de profesorado doctor implicado en la supervisión de trabajos finales, especialmente en los casos en los que predomina la dimensión de investigación.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_09	Grado de Educación Primaria (2021)	Atendido el número de estudiantes previsto, habrá que incorporar nuevas supervisoras de centro en el caso de las asignaturas de prácticas.	Incorporar nuevas supervisoras de centro para las asignaturas de prácticas, teniendo en cuenta el número de estudiantes previsto.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_10	Grado de Educación Primaria (2021)	Hacer un análisis del perfil del profesorado colaborador, sobre todo en cuanto a su colaboración	Analizar el perfil del profesorado colaborador, especialmente su participación en otras titulaciones, y	En ejecución

		en otras titulaciones, e intentar concentrar su docencia en el grado de Educación Primaria.	concentrar su docencia en el grado de Educación Primaria.	
RT24-25_AM_2503974_11	Grado de Educación Primaria (2021)	Mejorar el grado de satisfacción en el modelo de evaluación de las asignaturas siguientes: Didáctica de la educación física, Competencia lingüística y Práctica docente y transformación educativa.	Implementar ajustes en las metodologías y los instrumentos de evaluación de las asignaturas Didáctica de la educación física, Competencia lingüística y Práctica docente y transformación educativa.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_12	Grado de Educación Primaria (2021)	Con relación a la mejora de los procesos de atención a la diversidad, dado que se trata de un tema transversal, vehicularla también a través del informe de seguimiento de centro (ISC), para dar una respuesta institucional.	Integrar la atención a la diversidad como apartado obligatorio en el informe de seguimiento de centro (ISC) y establecer protocolos de actuación compartidos con el profesorado y los servicios de apoyo educativo.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_13	Grado de Educación Primaria (2021)	En el caso de las prácticas externas, mejorar la dinámica de seguimiento de la evolución del estudiantado incorporando su participación activa en la reunión de seguimiento síncrona. Paralelamente, desarrollar un nuevo modelo de evaluación final para los 5 prácticums que, además de garantizar el logro de los resultados de aprendizaje, asegure más coherencia con las situaciones reales de práctica profesional.	Rediseñar la dinámica de seguimiento de las prácticas externas, incluyendo la participación activa del estudiante en reuniones síncronas e introduciendo un modelo de evaluación final alineado con situaciones profesionales reales.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_14	Grado de Educación Primaria (2021)	Hacer un mapeo de los momentos de pruebas síncronas al grado para asegurar la coherencia de la futura implementación de proctoring en estas pruebas, de forma que tenga sentido para mejorar la garantía de la autoría y la originalidad de las entregas del estudiantado.	Mapear todos los momentos de pruebas síncronas del grado y definir un protocolo de *proctoring* coherente con los objetivos de cada asignatura.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_15	Grado de Educación Primaria (2021)	En cuanto al trabajo final, y teniendo en cuenta los resultados, elaborar un protocolo común para todas las modalidades para garantizar la homogeneidad de la tutorización y del retorno. Así mismo, trabajar para incorporar una reunión síncrona en cada reto del TFG, con el objetivo de fomentar una mejor orientación en cada uno de estos, favoreciendo el acompañamiento y la claridad en el proceso de desarrollo del trabajo. Estas acciones pertenecen al apartado: Aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante.	Establecer un protocolo común para la tutorización y el retorno del trabajo final (TFG) en todas las modalidades, incorporando reuniones síncronas para cada reto del TFG.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_17	Grado de Educación Primaria (2021)	Facilitar que el estudiantado encuentre más fácilmente lo que necesita en la Biblioteca.	Mejorar la accesibilidad de los recursos de la Biblioteca para que el estudiantado pueda localizar más fácilmente la información necesaria para las asignaturas.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_18	Grado de Educación Primaria (2021)	Desarrollar un nuevo procedimiento de oferta y asignación que favorezca una	Desarrollar un procedimiento de oferta y asignación de prácticas que implique activamente al estudiantado en la	En ejecución

		participación más activa del estudiantado en la elección del centro de prácticas, tanto en centros públicos como concertados.	selección del centro, tanto en centros públicos como concertados.	
RT24-25_AM_2503974_19	Grado de Educación Primaria (2021)	Actualizar la información del espacio de Trámites relacionada con las prácticas externas y elaborar un vídeo informativo de la asignatura para facilitar la comprensión del proceso al estudiantado.	Actualizar la información del espacio de Trámites sobre las prácticas externas y elaborar un vídeo informativo claro y estructurado que explique el proceso, los requisitos y los momentos clave de la asignatura.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_20	Grado de Educación Primaria (2021)	Continuar afinando el alineamiento constructivo entre las actividades o los retos, los resultados de aprendizaje, y su evaluación, para garantizar que todas las competencias previstas queden efectivamente evidenciadas en todas las asignaturas, y garantizar una experiencia coherente en toda la memoria del grado.	Hacer un análisis sistemático de las asignaturas del grado para detectar posibles desajustes entre actividades o retos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, y elaborar un informe de recomendaciones que oriente futuras revisiones curriculares y asegure una experiencia coherente a lo largo de la titulación.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_21	Grado de Educación Primaria (2021)	Trabajar para reforzar la calidad y la claridad del retorno (tiempo de respuesta, orientaciones específicas de mejora) para que el estudiantado identifique mejor su grado de consecución de los resultados de aprendizaje. Así mismo, intentar potenciar el uso de herramientas tecnológicas (comentarios audiovisuales, rúbricas digitales compartidas, etcétera) para hacer más ágil, cercano y comprensible este retorno al estudiantado.	Analizar las prácticas actuales de retorno en las diferentes asignaturas (tiempos de respuesta, tipo de orientaciones, herramientas utilizadas) y elaborar una serie de propuestas de mejora que faciliten la incorporación gradual de mecanismos de retorno más claros, estructurados y tecnológicamente enriquecidos.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_24	Grado de Educación Primaria (2021)	Revisar y optimizar el procedimiento administrativo para la asignación y la matrícula del TFG a fin de simplificarlo y hacerlo más transparente. A la vez, mejorar la información y la comunicación sobre la oferta de TFG, detallando información concreta (cronograma del TFG, detalle de la evaluación y las defensas, modalidad de comunicación con los tutores del TFG…) para garantizar que el estudiantado conozca todos los pasos y plazos.	Llevar a cabo una revisión exhaustiva del procedimiento administrativo actual de asignación y matrícula del TFG para detectar redundancias, puntos de confusión y cargas administrativas innecesarias. A partir de este análisis, rediseñar el procedimiento para simplificarlo y hacerlo más transparente. Paralelamente, crear y publicar un espacio único de información del TFG (a Entornos y a Trámites) que incluya: el calendario completo, las fases del TFG, los criterios de evaluación, la información sobre la defensa, las modalidades de seguimiento y los canales de comunicación con la tutoría, así como ejemplos de buenas prácticas.	En ejecución
RT24-25_AM_2503974_25	Grado de Educación Primaria (2021)	Impulsar la elaboración de material didáctico propio adaptado al contexto de las prácticas, con el objetivo de mejorar la calidad de la intervención.	Impulsar la elaboración de material didáctico propio adaptado al contexto de las prácticas, con el objetivo de mejorar la calidad de la intervención. Este material se elaborará en coordinación con el profesorado de prácticas y el profesorado docente colaborador, para garantizar que esté alineado con los resultados de aprendizaje y con las necesidades detectadas en el seguimiento del estudiantado.	En ejecución
RT24-25_AM_2500597_05	Grado de Educación Social (2009)	Seguimiento de los efectos de la modificación del plan de estudios	Llevar a cabo un seguimiento específico de los estudiantes afectados por la	Validado

		sobre los estudiantes en tráfico. La modificación del plan de estudios aprobada el curso 2023-2024 ha generado afectaciones en el itinerario formativo de algunos estudiantes, especialmente de los que no habían cursado Inglés II, puesto que ahora están obligados a incorporar Introducción a la educación social en fases avanzadas del grado. Esta situación puede provocar desajustes en la planificación de la matrícula, un retraso en la finalización de los estudios y una sensación de agravio comparativo entre los estudiantes afectados.	modificación del plan de estudios e identificar los casos en los que la incorporación de asignaturas nuevas o modificadas comporte dificultades objetivas de progresión. En paralelo, establecer medidas de flexibilización de la matrícula y ofrecer la oportunidad de cursar Inglés II a lo largo del curso 2025-2026 como formación básica mediante un proceso de matriculación interna. La misma acción se llevará a cabo en el caso de los estudiantes a quienes les falte cursar Pedagogía de las relaciones interpersonales.	
RT24-25_AM_2500597_07	Grado de Educación Social (2009)	Los estudiantes que acceden al grado de Educación Social desde ciclos formativos vinculados en el área social reciben, de acuerdo con el Real Decreto 659/2023, el reconocimiento automático de hasta 36 créditos. Sin embargo, se ha detectado que este colectivo presenta más dificultades de adaptación al modelo de aprendizaje universitario y a las competencias analíticas, reflexivas y discursivas propias del grado, hecho que puede afectar su progresión y su rendimiento académico.	Implementar un seguimiento específico de la trayectoria académica del estudiantado procedente de ciclos formativos que recibe estas convalidaciones, mediante la recogida de datos sobre su rendimiento, permanencia y percepción de adaptación al grado.	Validado
RT24-25_AM_2500597_14	Grado de Educación Social (2009)	Hasta ahora, las pruebas finales de las asignaturas se han gestionado fuera del aula virtual, mediante una plataforma externa que no puede garantizar un sistema de control basta robusto que permita verificar la autoría y la integridad académica.	Alinear el despliegue de las asignaturas del grado que en estos momentos cuentan con una prueba final (PF) con el proyecto institucional de integración de las PF al aula Canvas, impulsado por la universidad, el cual incorpora un sistema de supervisión en línea con doble cámara y *proctoring* para garantizar la robustez y la fiabilidad del modelo de evaluación.	En ejecución
RT24-25_AM_2500597_20	Grado de Educación Social (2009)	Se han detectado desequilibrios en la planificación de la matrícula por parte de un sector del estudiantado, que tiende a matricularse de más créditos de los que puede asumir según su disponibilidad real, así como un aumento del porcentaje de estudiantes no matriculados después de uno o más semestres. Estas situaciones pueden derivar en una progresión irregular, una tasa de rendimiento inferior a la potencial y un riesgo de desvinculación progresiva del programa.	Impulsar, desde el Área de Función Tutorial, un plan específico de orientación y seguimiento de la trayectoria académica del estudiantado del grado de Educación Social con un doble objetivo: mejorar la planificación inicial de la matrícula y reducir la inactividad prolongada. Las principales líneas de actuación serán: - Orientación preventiva en la planificación de la matrícula: diseño e implementación de un protocolo de asesoramiento personalizado o un plan de comunicación para ayudar al estudiantado a ajustar su carga lectiva según el tiempo disponible, la dedicación laboral y los resultados académicos previos. Incorporación de una guía visual de planificación con recomendaciones de créditos por semestre e itinerarios recomendados según el perfil (nuevo acceso, ha vuelto a estudiar, trabaja a tiempo completo, etc.).	Validado

			Seguimiento proactivo de la continuidad académica: a) Identificación semestral de los estudiantes no matriculados o con riesgo de desvinculación mediante los informes de datos académicos y comunicación personalizada por parte del tutor o tutora. b) Creación de un circuito de reactivación de matrícula que incluya mensajes automatizados y tutorías de retorno para facilitar la reincorporación en el programa. Coordinación con la dirección de programa, el mánager, TGA y la función tutorial.	
RT24-25_AM_2504245_06	Grado de Psicología (2021)	Terapia cognitivoconductual. Indicadores por debajo del 50 %.	Como acciones para reducir la carga y mejorar la percepción del profesorado, se propone: 1) eliminar la primera actividad (los contenidos correspondientes se continuarán trabajando en las otras actividades y en la prueba de evaluación final); 2) reducir la extensión de las actividades que se tienen que entregar; 3) incrementar la interacción del profesorado a las aulas mediante la publicación de anuncios con temas relevantes para la asignatura, y 4) facilitar una retroacción más detallada de las actividades de evaluación continua. Confiamos en que esto mejorará los resultados.	Validado
RT24-25_AM_2504245_11	Grado de Psicología (2021)	Psicobiología I. Indicadores por debajo del 50 %.	Potenciar la acción docente orientada a resolver de manera proactiva los conceptos clave más complejos para el alumnado. Incorporar nuevos recursos de aprendizaje basados en preguntas de integración de los conceptos y del contenido global de la asignatura. Buscar recursos visuales para facilitar la comprensión de los conceptos troncales. Se hará el seguimiento mediante retorno cualitativo con los PDC, la observación de la actividad en las aulas y el análisis de los resultados de la evaluación continua.	Validado
RT24-25_AM_2504245_14	Grado de Psicología (2021)	Psicología fisiológica. Indicadores por debajo del nivel mínimo del 50 %.	1) Reducir el contenido evaluable; 2) modificar la tipología de las actividades evaluables; 3) implementar la prueba final dentro de Canvas con un modelo de supervisión en línea (*proctoring*). Se hará seguimiento mediante retroacción cualitativa con los PDC, la observación de la actividad en las aulas y el análisis de los resultados de la evaluación continua.	Validado
RT24-25_AM_2504245_03	Grado de Psicología (2021)	Necesidad de adaptar la memoria del grado de Psicología para incorporar el reconocimiento de un mínimo de 36 ECTS vinculados a los estudiantes que provengan de CFGS (familia profesional de Servicios socioculturales y a la comunidad). Se trata de un reconocimiento en cumplimiento de la legislación vigente, para	A fin de adaptarnos al Real Decreto, se empezará a aplicar este reconocimiento, que quedará pendiente de incorporar en el próximo modifica (otoño de 2026).	Validado

		ajustarse a la normativa legal (https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-16889).		
RT24-25_AM_2504245_07	Grado de Psicología (2021)	Psicometría. Indicadores por debajo del 50 %.	1) Se hará la evaluación mediante rúbricas; 2) se trabaja con los PDC una estrategia comunicativa; 3) se trabaja para continuar detectando las conductas irregulares en la asignatura.	Validado
RT24-25_AM_2504245_09	Grado de Psicología (2021)	Psicología comunitaria. Indicadores situados por debajo del 50 %.	Acción 1 (para abordar el indicador B): Introducir la realización de videotutoriales síncronos para dar retroacción u orientaciones en los grupos que lo soliciten. Reforzar con el estudiantado el uso de los foros del aula para plantear dudas teóricas y metodológicas en cuanto a la realización de los proyectos de intervención comunitaria. Acción 2 (para abordar los indicadores A y C): Reforzar, en la presentación inicial y en la redacción de las competencias y de los resultados de aprendizaje de la asignatura, el sentido del trabajo grupal en el campo profesional de la psicología comunitaria y la intervención social. Identificar las tutorías virtuales realizadas. Valorar el compromiso y la asistencia a estos videotutoriales por parte del estudiantado.	Validado
RT24-25_AM_2504245_11	Grado de Psicología (2021)	Trastornos del desarrollo. Indicadores por debajo del 50 %.	1) Rediseño de los retos de la asignatura. 2) Flexibilización del modelo de evaluación continua (permitir recuperar todos los retos). 3) Implementación de una autoevaluación y una valoración cualitativa al final de cada reto para conocer la percepción del estudiantado. Análisis de los indicadores de satisfacción y de las valoraciones de los estudiantes durante los semestres 2025/1 y 2025/2.	Validado
RT24-25_AM_2504245_12	Grado de Psicología (2021)	Dificultades de aprendizaje en la educación escolar. Indicadores por debajo del 50 %.	1) Rediseño de los retos (en relación con la satisfacción de la asignatura). 2) Flexibilización del modelo de evaluación continua (permitir recuperar todos los retos). 3) Implementación de una autoevaluación y una valoración cualitativa al final de cada reto. 4) Complementación de los recursos de aprendizaje con videorretos y revisión del material proporcionado. 5) Promoción de la dinamización de las aulas a través del PDC. Análisis de los indicadores de satisfacción y de las valoraciones del estudiantado durante los semestres 2025/2 y 2026/1.	Validado
RT24-25_AM_2504245_15	Grado de Psicología (2021)	Información y competencia digital. Algunos indicadores por debajo del 50 %.	Dado que entre el primero y el segundo semestre ha habido una mejora en los indicadores mencionados, nos hace pensar que las acciones llevadas a cabo durante el curso 2024-2025 han sido útiles y las reforzaremos. Hay que tener en cuenta que hemos hecho las mismas acciones al entorno en catalán y los resultados han sido más que adecuados	Validado

			(por encima del 70 % y, en algún indicador, del 80 %); por lo tanto, reforzaremos las acciones ya iniciadas y previstas. A la vez, durante el curso 2025-2026 se emprenderán acciones dirigidas a reforzar el uso crítico y ético de la IAG y a agilizar el trabajo en equipo.	
RT24-25_AM_2504245_16	Grado de Psicología (2021)	Psicología del pensamiento. Indicador por debajo del 50 %.	En esta asignatura los recursos son varios e incluyen materiales y módulos de la UOC, artículos y capítulos de libro. Esta diversidad es la que ha provocado, indirectamente, este índice de satisfacción, porque el problema ha sido que su nivel de detalle generó confusión entre el estudiantado. Lo que pasó es que la paginación del documento en versión electrónica no era la misma que la de la versión de los manuales en papel. Así, según la fuente que consultaba el estudiante, las páginas que tenían que trabajar no coincidían, y entendemos que esto generaba desazón e insatisfacción respecto a los recursos. El origen de esta divergencia es que, cuando pedimos a la Biblioteca qué recursos necesitamos para los semestres siguientes, nos piden números de páginas. Pero, después, estas páginas se añaden al recurso automáticamente, cuando lo que se enlaza no es el recurso en papel. Esto requirió mucha atención por parte de los PDC para aclarar todas las dudas de los estudiantes y clarificar contenidos y números de páginas. A raíz de esto, llevaremos a cabo 2 acciones: a) definir los contenidos que se incluyen como materiales de estudio no por números de página, sino por apartados y epígrafes de los documentos, y b) modificar los números de página siguiendo siempre el mismo formato, en este caso, el electrónico. Pensamos que así podemos superar la incongruencia. El seguimiento de este tema forma parte de mi trabajo como PDI de la asignatura, de forma que continuaré supervisando la asignatura en este y en otras vertientes académicas. Esto implica seguir las incidencias y los problemas que tenga el estudiantado con los recursos, a la vez que se apoya a los PDC para resolverlos, si procede.	Validado
RT24-25_AM_4316285_09	Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior (2017)	Los estudiantes que piden información entre el 1.º y el 2.º semestre no disponen de un proceso de acogida claro y oficial. Si nos enteramos, los "rescatamos" de manera muy artesanal, pero la UOC no tiene mecanismos para captar a este estudiantado, que solo tiene la posibilidad de acceder al programa una vez al año.	Crear un procedimiento para la captación y el seguimiento de este colectivo que facilite el acceso al máster.	Propuesta
RT24-25_AM_4316285_10	Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la	Faltan criterios y estrategias compartidas sobre cómo integrar la IA en el programa, garantizando el aprendizaje del estudiantado y	Elaboración de un documento de trabajo en el cual consten los aspectos objeto de reflexión y las cuestiones sobre las cuales habría que tomar decisiones para	Validado

	Educación Superior (2017)	la integridad académica.	disponer de criterios y estrategias de programa. Después de compartir el documento con el profesorado, se convocará una reunión para fomentar la discusión conjunta y el consenso sobre los criterios y las estrategias.	
RT24-25_AM_4313844_02	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)	Estancamiento en la satisfacción de los estudiantes.	Un modifica el 2026 que proponga el refuerzo de la formación en las 3 especialidades, para que los aprendizajes sean más relevantes para la futura vida laboral de los profesionales formados en el máster.	Validado
RT24-25_AM_4313844_03	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)	Baja proporción de profesorado propio acreditado.	Acompañar el desarrollo académico del PDI del máster para conseguir que tengan las condiciones necesarias para acreditarse.	Validado
RT24-25_AM_4313844_06	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)	Falta de mecanismos para garantizar la integridad académica.	Por un lado, consolidar las entrevistas de contraste como mecanismo para asegurar la originalidad y la autoría de las entregas. Por otro lado, investigar cómo adaptar las actividades docentes al uso de la IA por parte del estudiantado, tanto para hacer que se ajusten al uso que hacen los profesionales del ámbito como para permitir que el profesorado pueda evaluar igualmente el aprendizaje de los estudiantes.	Validado
RT24-25_AM_4313844_07	Máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (2011)	El estudiantado del máster considera que los servicios de orientación profesional y los trámites relacionados con las prácticas externas no son óptimos. Para mejorar estos aspectos, haría falta una implicación directa de otros operativos de la UOC, puesto que tienen que ver con trámites transversales y aplicaciones que no dependen directamente de la titulación.		Borrador
RT24-25_AM_4315435_01	Máster universitario de Educación y TIC (E-*learning*) (2015)	Satisfacción moderada de los graduados y graduadas, con un enfoque particular en la mejora de las capacidades profesionales.	Actualizar los contenidos y las actividades de las asignaturas teniendo en cuenta las tendencias en el ámbito.	Validado
RT20250620_AM_4318217_01	Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)	Porcentaje de sexenios entre el profesorado del máster.	Implementar una estrategia para aumentar anualmente las acreditaciones de sexenios del profesorado de la titulación.	Validado
RT20250620_AM_4318217_02	Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de	Aumento de plazas sin un incremento del profesorado permanente.	Hacer un seguimiento de los resultados de satisfacción con la acción docente mediante el análisis de los resultados obtenidos en los cursos próximos.	Validado

	Idiomas (2023)			
RT20250620_AM_4318217_03	Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)	Riesgo de desajuste en la demanda de centros de prácticas en relación con el aumento de plazas.	Trabajar conjuntamente con el departamento para aumentar la oferta de centros y ajustarla a las necesidades territoriales del estudiantado.	Validado
RT24-25_AM_4318217_01	Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)	Mejorar la coordinación entre asignaturas de especialidad.	Establecer mecanismos de coordinación internos a cada especialidad.	Validado
RT24-25_AM_4318217_02	Máster universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2023)	Baja satisfacción de los graduados y graduadas.	Analizar los aspectos de mejora indicados por los graduados y graduadas mediante el análisis exhaustivo de las encuestas y la realización de grupos focales.	Validado
RT24-25_AM_4317960_03	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	No se trata de un punto débil, sino de optimizar el proceso de selección.	Reducir la casuística posible para la acreditación de la experiencia profesional. Se ha acordado a la comisión limitar las evidencias a las siguientes: – Contrato con la categoría profesional de psicólogo o psicóloga – Centro sanitario o de atención psicosocial – Vida laboral – Informe de la empresa con el detalle de funciones y horas	Validado
RT24-25_AM_4317960_07	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Problemas con la satisfacción de 3 asignaturas. 1. La asignatura Promoción y prevención tiene 3 de sus indicadores (SA, AD y DT) por debajo del 50 %. 2. La asignatura de Intervención ha mejorado en todos los indicadores, pero todavía tiene que mejorar la atención docente 3. La asignatura de Investigación presenta los peores indicadores. Este era un resultado esperado, atendida la inestabilidad en la dirección de la asignatura.	Mejora de la satisfacción en las 4 asignaturas mediante entrevistas con el estudiantado graduado y el profesorado responsable, con el objetivo de rediseñar aspectos docentes y metodológicos: TFM: hacer ajustes menores a corto plazo, a la espera de disponer de más datos antes de tomar decisiones estructurales. Promoción y prevención: implementar acciones concretas para recuperar unos niveles de satisfacción adecuados. Intervención en salud mental: reorientar el tipo de atención docente. Investigación: estabilizar el profesorado y hacer un rediseño global de la asignatura mediante la eliminación de la prueba de	Validado

			síntesis, la reducción de la carga de trabajo y de los trabajos grupales, y la orientación del contenido hacia la preparación del TFM.	
RT24-25_AM_4317960_08	Máster universitario de Psicología General Sanitaria (2023)	Necesidad de mejorar el TFM y la vinculación del programa con la investigación.	Incorporar la posibilidad de que el estudiantado pueda desarrollar el TFM en el marco de líneas de investigación activas del profesorado y del grupo de investigación Circle Lab, con el objetivo de generar sinergias entre la formación y la investigación aplicada. Esta iniciativa pretende potenciar la participación del alumnado en proyectos de investigación en curso, favoreciendo la adquisición de competencias avanzadas en metodología y transferencia del conocimiento, así como mejorar la percepción de la relevancia y la utilidad profesional del TFM.	Validado
RT24-25_AM_4316279_03	Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)	Mejorar la satisfacción del estudiantado con la Biblioteca.	Reforzar la comunicación entre la Biblioteca y el estudiantado.	En ejecución
RT24-25_AM_4316279_05	Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)	Satisfacción moderada con la tarea del tutor académico de prácticas (61 %).	Potenciar la coordinación entre los tutores académicos y los externos, y mejorar la comunicación con el estudiantado durante el periodo de prácticas para garantizar un seguimiento más continuo y un apoyo más ajustado a sus necesidades formativas.	Validado
RT24-25_AM_4316279_07	Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)	Errores en los datos del programa que nos proporciona Power BI.	Mejorar el proceso de carga de los datos del programa a Power BI.	Validado
RT24-25_AM_4316279_08	Máster universitario de Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención (2017)	Baja satisfacción con los recursos de aprendizaje en las aulas virtuales de las prácticas externas.	Mejorar la variedad de recursos de aprendizaje en las aulas virtuales de las prácticas externas.	Validado
RT24-25_AM_4316242_01	Máster universitario de Psicopedagogía (2017)	Descenso en la percepción del estudiantado en relación con la perspectiva de género en los recursos de aprendizaje.	Compartir con el profesorado el material que tenemos en la Biblioteca en relación con la consideración de la perspectiva de género en la docencia. Elaborar una guía o infografía para revisar los recursos de aprendizaje durante su proceso de elaboración para asegurar que incluyen la perspectiva de género.	En ejecución
RT24-25_AM_4316242_02	Máster universitario de Psicopedagogía (2017)	A pesar de una ligera mejora, baja percepción por parte del estudiantado y de los graduados y graduadas en cuanto a la adecuación de la titulación a las demandas y necesidades.	Procurar mantener la satisfacción en las asignaturas que presentan unos niveles adecuados y promover la mejora de las asignaturas que no logran el umbral de satisfacción en relación con el plan actual. En cuanto al plan nuevo, es decir, al reverifica que ha sido aprobado, asegurar que el diseño de todas las asignaturas respete las directrices y los criterios explicitados en la nueva memoria.	En ejecución
RT24-25_AM_4316242_05	Máster universitario de Psicopedagogía (2017)	Baja satisfacción en diferentes ítems (satisfacción general, acción docente, recursos de aprendizaje) de la asignatura Estrategias y recursos para la práctica profesional.	• Retorno individualizado por parte del PDI al profesorado colaborador sobre los aspectos positivos y los puntos de mejora, y reflexión conjunta a partir de esta valoración.	En ejecución

			• Revisión y actualización de los recursos de aprendizaje, especialmente los vinculados a la normativa, para incorporarlos el 2025/2. • Continuar mejorando la claridad de las consignas y simplificarlas cuando sea posible. • Reforzar el apoyo a los grupos y mejorar la gestión del trabajo colaborativo. • Incrementar la visibilidad y la explicación de los recursos disponibles para que el alumnado los aproveche mejor.	
RT24-25_AM_4316242_09	Máster universitario de Psicopedagogía (2017)	La satisfacción con el servicio de orientación profesional no es adecuada.		Propuesta